

Cronología de Política Exterior de México

marzo-junio del 2000

ASUNTOS BILATERALES

Marzo

9-11 La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Rosario Green, asiste, en representación del presidente de la república, Ernesto Zedillo, a la ceremonia de transmisión presidencial en Chile.

La canciller se entrevistó con el presidente electo, Ricardo Lagos, con quien se congratuló por el excelente nivel que han alcanzado las relaciones entre México y Chile, las cuales cumplirían, el 23 de marzo, diez años de haberse reanudado. Asimismo, se entrevistó con la próxima canciller chilena, con quien destacó que la satisfactoria evolución del

diálogo México-Chile ha propiciado el desarrollo de un sólido andamiaje jurídico de acuerdos de cooperación en prácticamente todas las áreas de interés mutuo.

En el marco de su visita a Chile, la secretaria Green sostuvo encuentros bilaterales con el primer ministro de Polonia, la primera ministra de Nueva Zelanda y con el vicescanciller de Ucrania. Con el primer ministro de Polonia, la funcionaria mexicana coincidió en las amplias perspectivas que existen para fortalecer la cooperación en áreas de interés común, en especial el comercio y la inversión. Con la primera ministra neo-

- zelandesa, intercambió opiniones sobre los distintos aspectos de la relación bilateral así como sobre la participación de México y Nueva Zelandia en el Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico (APEC). Finalmente, con el vicescanciller ucraniano, la secretaria Green conversó sobre el gran potencial de desarrollo de las relaciones bilaterales.
- 13 En París se llevan a cabo las reuniones de la undécima Comisión mixta México-Francia en materia educativo-cultural y de la segunda Subcomisión de cooperación técnico-científica.
- 14 La canciller recibe copias de las cartas credenciales de los nuevos embajadores ante el gobierno de México de Vietnam, Nguyen Van Sanh; Nigeria, Adenike Ebun Oyagbola; Cuba, Mario Rodríguez Martínez; y de Argentina, Óscar Guillermo Galie. La secretaria Green les dio la bienvenida y reiteró la disposición de la Cancillería para mantener un diálogo estrecho y consistente con las representaciones a su cargo.
- 23-24 La secretaria Green realiza una visita de trabajo a Italia, en donde se entrevista con dirigentes de partidos políticos en relación con la ratificación del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea (UE).
- 24 El Instituto Mexicano de Cooperación Internacional de la SRE y el estado de Florida (Estados Unidos) firman un Memorandum de entendimiento en materia de cooperación educativa y cultural, de acuerdo con el cual se ampliará el intercambio de becas, profesores e investigadores pertenecientes a diversas instituciones de educación superior.
- 26-28 El viceministro de Relaciones Exteriores de Tailandia realiza una visita de trabajo a México. Durante su estancia sostuvo una reunión con el subsecretario para América Latina y Asia-Pacífico, en representación de la can-

ciller. Los funcionarios evaluaron los principales temas de la agenda bilateral en los ámbitos político, económico y de cooperación. Asimismo, el visitante se entrevistó con funcionarios de las secretarías de Comercio y Fomento Industrial, Energía, así como de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, con quienes analizó los mecanismos para fortalecer la cooperación técnica y los intercambios comerciales entre ambos países.

27-28 La titular de la SRE lleva a cabo una visita oficial a Polonia, cuyos objetivos son fortalecer la relación bilateral así como contribuir al desarrollo del diálogo político y la cooperación económica, comercial y científico-tecnológica. Durante su estancia, la canciller se reunió con el presidente polaco, Aleksander Kwasniewski, así como con el primer ministro y con los ministros de Economía y de Relaciones Exteriores.

En dichos encuentros, la secretaria Green se refirió al estado de las rela-

ciones entre México y Polonia, a los temas más importantes de la agenda internacional así como a la relación de los dos países con la UE. Por otra parte, la funcionaria mexicana sostuvo reuniones en la Asamblea Nacional con el mariscal de la Dieta, con la presidenta del Senado, al igual que con legisladores polacos. En estas reuniones se subrayó el interés en fortalecer el marco jurídico bilateral de conformidad con los acuerdos que México ha suscrito con los miembros de la UE a fin de facilitar los encuentros bilaterales, una vez concluida la adhesión de Polonia a la Unión. Del mismo modo, la canciller anunció la próxima apertura de los consulados honorarios de México en Poznan y Gdansk. Finalmente, dictó la conferencia "Relaciones México-UE a partir de la suscripción de un acuerdo de libre comercio".

30 La canciller recibe al director de la Oficina para el Control de Recursos Internacionales del Departamento del Tesoro de Estados

Unidos. El objetivo de la reunión fue intercambiar opiniones sobre la aplicación, a partir de junio del 2000, del Acta de designación de líderes narcotraficantes extranjeros. El encuentro entre ambos funcionarios forma parte del acuerdo alcanzado entre los gobiernos de México y Estados Unidos, resultado de la séptima reunión plenaria del Grupo de Contacto de Alto Nivel, en el sentido de mantener una comunicación abierta y constante sobre los efectos que esta legislación pudiese tener para ambas naciones.

Por otra parte, el visitante estadounidense y el subsecretario para América del Norte y Europa de la SRE encabezaron una reunión de consulta en la que participaron el procurador fiscal de la Federación, el subprocurador para Asuntos Jurídicos e Internacionales de la Procuraduría General de la República (PGR) y el subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Abril

3-5 El viceministro de Relaciones Exteriores de Israel realiza una visita oficial a México a fin de fortalecer los vínculos bilaterales. Durante su estancia se reunió con la titular de la SRE, con quien conversó sobre las perspectivas de la relación México-Israel en el marco del Tratado bilateral de libre comercio.

Por otra parte, el visitante se reunió con representantes de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, a fin de intercambiar opiniones sobre temas legislativos de interés mutuo.

4 La canciller Green recibe al presidente del País Vasco, Juan José Ibarretxe, y a la delegación de altos funcionarios gubernamentales y empresarios vascos que lo acompaña. Durante el encuentro, la canciller y el presidente del País Vasco intercambiaron opiniones sobre asuntos políticos y económicos a nivel regional e internacional de interés mutuo. Asimismo externaron su interés por intensificar

los lazos de cooperación recíproca en todos los ámbitos.

- En Orlando, Florida, inicia la cuarta serie anual de reuniones regionales entre cónsules de México en Estados Unidos y las autoridades del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) estadounidense. El objetivo del encuentro fue revisar los avances alcanzados durante 1999 y las acciones a desarrollar durante el año 2000 en materia migratoria. Participaron los nueve cónsules mexicanos en la región este de Estados Unidos y sus contrapartes del SIN.

Durante las sesiones de trabajo, las delegaciones informaron sobre los resultados obtenidos en materia de derechos humanos y civiles de los migrantes, así como de repatriación. También evaluaron los avances en el establecimiento del sistema de videoconferencias en las nueve representaciones consulares y los centros de detención del SIN de esta zona, lo cual permitirá mejorar las labores de protección consular a través

de entrevistas directas e inmediatas entre los representantes consulares y los connacionales.

Asimismo, la delegación mexicana manifestó la necesidad de intensificar la colaboración en materia de atención a menores repatriados y de vigilar el trabajo de los grupos de respuesta rápida, constituidos por la Patrulla Fronteriza y las policías locales. Finalmente enfatizó la importancia de preservar, consolidar e institucionalizar los mecanismos de diálogo existentes.

El propósito fundamental para el gobierno de México es asegurar que, en la aplicación de la legislación migratoria estadounidense, se respeten los derechos de los migrantes mexicanos.

- 5 Por acuerdo presidencial, la canciller impone la orden mexicana del Águila Azteca en grado de banda a monseñor Justo Mullor, en su carácter de nuncio apostólico, como un reconocimiento a su contribución en el fortalecimiento de las relaciones del país con la Santa Sede.

6 En San Antonio, Texas, Estados Unidos, se pone en marcha el nuevo sistema de videoconferencias, desarrollado por los consulados mexicanos en ese país. Este recurso permite una comunicación inmediata de las representaciones diplomáticas de México en Estados Unidos con los centros de detención a los cuales son remitidos los mexicanos con problemas migratorios. Este sistema se suma a los ya existentes en los consulados mexicanos en Atlanta, El Paso, Nueva York, Orlando y San Diego. Gracias a las videoconferencias, el personal consular puede comunicarse con los connacionales detenidos, sin importar la distancia, el día o la hora; en algunos casos, incluso, se ha obtenido acceso a las salas de audiencia donde se llevan a cabo los procesos legales. Dicho sistema complementa las visitas regulares del personal consular a los centros de detención.

7 La SRE propone al Departamento de Estado de Estados Unidos que ambos gobiernos encomienden a

la Comisión Internacional de Límites y Aguas la formulación de un programa cuyo objetivo sea mejorar la señalización en la frontera México-Estados Unidos a fin de prevenir cualquier confusión sobre la ubicación de la línea divisoria internacional, tanto en el día como en la noche.

8 En San Antonio, Texas, se lleva a cabo la reunión anual del Mecanismo de Consulta en Materia Migratoria entre cónsules de México en Estados Unidos y las autoridades del SIN, correspondiente a la región centro de Estados Unidos.

Las delegaciones evaluaron los resultados obtenidos en materia de notificación y acceso consular a mexicanos en custodia del SIN así como de repatriación segura, entre otras. Asimismo, expresaron su preocupación por el alto número de fallecimientos de migrantes al intentar cruzar la frontera y reafirmaron su compromiso de reforzar el combate a las organizaciones de tráfico de personas. La dele-

gación mexicana enfatizó la necesidad de evaluar el trabajo de las autoridades policiacas estadounidenses a nivel local en acciones de carácter migratorio a fin de evitar abusos en la aplicación de la legislación migratoria.

- 10 La titular de la SRE recibe copias de las cartas credenciales de los embajadores de la República de Túnez, Nourddine Mejdoub; Burkina Faso, Bruno Nongoma Zidouemba; la República Democrática Popular Lao, Vang Rattanaavong; la República de Namibia, Leonard Nongolo Lipumbu; y de Brunei Darussalam, Pengiran Anak Dato Puteh. La secretaria Green les dio la bienvenida y reiteró la disposición de la Cancillería a mantener un diálogo permanente y estrecho con las representaciones a su cargo.
- Se lleva a cabo la 23 reunión del Comité empresarial México-Japón.
- 11 El presidente de Indonesia, Abdurrahman Wahid, realiza una visita de trabajo a México; lo acompa-

ñan el ministro de Relaciones Exteriores de ese país y un grupo de funcionarios gubernamentales de alto nivel. Durante su estancia viajó a Quintana Roo, en donde sostuvo una reunión de trabajo con el presidente Zedillo. En dicho encuentro, los mandatarios se refirieron a la necesidad de impulsar la cooperación bilateral en todos los ámbitos e intercambiaron puntos de vista sobre los temas más relevantes de las agendas bilateral e internacional. Del mismo modo, evaluaron los resultados de los foros multilaterales, especialmente del APEC.

- 18 En San Diego, California, se celebra la reunión entre cónsules mexicanos y autoridades del SIN de la región oeste de Estados Unidos. Así concluyó la cuarta serie anual de Reuniones regionales de evaluación de los mecanismos de consulta en materia migratoria, cuyo objetivo es analizar y atender cuidadosamente las quejas presentadas por connacionales como resultado de abusos o maltratos por parte de

autoridades migratorias estadounidenses. De 1996 a la fecha se han celebrado 12 reuniones de evaluación.

Durante las reuniones se logró establecer un sistema que garantiza la repatriación segura y ordenada de los migrantes. Por otro lado, se ha conseguido que casi todas las representaciones consulares de México en Estados Unidos sean notificadas oportunamente por el SIN al momento de realizar detenciones a fin de que los funcionarios consulares mexicanos puedan prestar asistencia a los detenidos. Cabe destacar la considerable reducción en los casos de operativos de detención masiva de connacionales indocumentados.

Entre otros avances, se encuentra la difusión amplia de tarjetas informativas, matrículas consulares y carteles distribuidos en los aeropuertos de los principales destinos de migrantes mexicanos sobre la asistencia consular que el gobierno mexicano puede brindarles, así como el establecimiento de

un sistema de videoconferencias entre los centros de detención del SIN y los consulados mexicanos. También se ha trabajado en torno a la necesidad de realizar un diagnóstico bilateral de la situación que impera en la franja fronteriza con el propósito de reforzar el combate a las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de personas.

- 25 En el marco de la celebración de la sexta Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, la titular de la SRE se reúne con el ministro de Relaciones Exteriores de Canadá.

Durante el encuentro, los cancilleres analizaron las perspectivas de la próxima asamblea general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que se celebrará en Windsor, Canadá. También intercambiaron puntos de vista sobre asuntos de interés bilateral y manifestaron que continuarán impulsando la agenda trilateral en América del Norte y colaborando en temas de

interés mutuo en el ámbito multilateral, particularmente en el seno de la Organización de las Naciones Unidas.

- La SRE informa que entre el 4 de abril de 1999 y el 25 de abril del 2000 se han registrado 24 incidentes ocurridos en el condado de Cochise, Arizona, en los cuales rancheros estadounidenses residentes en el área han detenido a mano armada y con distintas amenazas a grupos de migrantes indocumentados e instado a otros particulares a sumarse a estas acciones.

Por instrucciones de la canciller Green, el subsecretario para América del Norte y Europa envió el pasado mes de marzo una carta a la comisionada del SIN en la que expresa la seria preocupación del gobierno de México por las acciones llevadas a cabo por ciudadanos estadounidenses que pretenden tomar la ley en sus manos, y solicitó su intervención directa para ayudar a evitar esos incidentes.

En el mismo sentido, la canciller mexicana estableció contacto con la go-

bernadora de Arizona y con el subprocurador general de Justicia reiterándoles la disposición del gobierno de México para buscar una solución a este problema tan delicado. La canciller también ha instruido a los cónsules de México en Phoenix, Nogales y Douglas, Arizona, para mantener comunicación permanente con el procurador del estado, el alguacil y el procurador del condado de Cochise, así como con el alcalde de la ciudad de Douglas, funcionarios que han manifestado a los representantes consulares su desacuerdo con las acciones tomadas por ciudadanos estadounidenses.

Asimismo, la Cancillería ha mantenido una comunicación y coordinación estrechas sobre este tema con el gobernador del estado de Sonora, quien se ha dirigido a su contraparte, la gobernadora de Arizona, a efecto de evitar que esta actitud de los rancheros del condado de Cochise pueda derivar en un conflicto mayor que afecte las buenas relaciones entre ambos estados fronterizos.

27 La secretaria Green recibe copia de las cartas credenciales del nuevo embajador del Vaticano, Leonardo Sandri. Durante el encuentro, la canciller Green destacó que los vínculos institucionales entre los dos Estados han alcanzado un excelente nivel. Muestra de ello es el primer Mecanismo de Consultas y Diálogo Político entre México y la Santa Sede. Como resultado de la primera reunión de este mecanismo, celebrada el año anterior en Roma, fue posible ampliar espacios de cooperación en temas internacionales de interés compartido, como la promoción y el respeto a los derechos humanos, la protección a los migrantes, el fortalecimiento de la seguridad mundial, el fomento a la solución pacífica de las controversias y el impulso al desarme.

Mayo

1 La titular de la SRE recibe al subprocurador general de Estados Unidos a fin de conversar sobre diversos aspectos de la cooperación legal entre ambos países.

La funcionaria mexicana le manifestó la profunda preocupación del gobierno de México por la situación de tensión y violencia que se vive en la frontera entre los estados de Sonora y Arizona.

La SRE deploró el hecho de que rancheros del fronterizo condado de Cochise, Arizona, hayan asumido conductas agresivas y contrarias al derecho, dándose a la tarea de detener a migrantes indocumentados. La secretaria Green indicó al subprocurador estadounidense que estos civiles armados están cometiendo una serie de delitos que deben ser sancionados por la autoridad competente. Al respecto, recordó que recientemente la Cancillería envió una comunicación a la comisión de Inmigración estadounidense solicitando su intervención para evitar estos actos de violencia y xenofobia.

Asimismo, la canciller comentó que tiene previsto reunirse con la gobernadora del estado de Arizona, con quien abordará este tema de manera prioritaria. Adicionalmente,

comunicó al subprocurador que México ha procedido a invitar a la relatora especial de las Naciones Unidas para los Derechos de los Migrantes, instancia creada a iniciativa de México, a fin de que personalmente conozca la situación que prevalece en la frontera entre Arizona y México.

Por su parte, el subprocurador estadounidense se comprometió a transmitir a la procuradora general de su país la profunda preocupación del gobierno de México sobre esta situación en la frontera. Indicó que se procurará impulsar un acuerdo entre las autoridades federales y estatales de Estados Unidos a fin de garantizar su cooperación en la búsqueda de una solución a este problema, así como la adopción de medidas preventivas que garanticen un trato respetuoso y digno a los migrantes mexicanos.

En cuanto al tema del narcotráfico, la secretaria Green reiteró la importancia de mantener abierto el diálogo constructivo que ha caracterizado los intercambios bilaterales

encaminados al combate contra ese problema.

- 2 La embajadora Green recibe al ministro de Relaciones Exteriores de Perú. Ambos cancilleres firmaron importantes acuerdos encaminados a fortalecer la cooperación recíproca en materia de procuración y administración de justicia. Asimismo, presidieron los trabajos de la quinta Reunión del Mecanismo Permanente de Consultas Políticas entre ambos países, de los que se derivaron compromisos que reforzarán los vínculos en todos los campos de la relación bilateral.
- La canciller mexicana recibe al subsecretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Rumania, quien realiza una visita de trabajo a México. Durante dicha visita se intercambiaron puntos de vista para estrechar y fortalecer el diálogo político así como los marcos de cooperación comercial, cultural y científico-tecnológica entre México y Rumania. Asimismo, se conversó sobre la culminación

de las negociaciones comerciales entre México y la UE y del actual proceso de adhesión iniciado por Rumania.

- La secretaria Green recibe copias de las cartas credenciales de los nuevos embajadores de Hungría, Gyula Nemeth; Filipinas, Alicia M. L. Coseteng; Lesotho, Lebohang Kenneth Molenko; Rwanda, Richard Sezibera; Estonia, Sven Jürgenson; y de Bahamas, Joshua Sears.

La embajadora Green señaló que la Cancillería mexicana busca identificar y aprovechar las oportunidades que ofrece el exterior a fin de apoyar la consecución de los objetivos internos de desarrollo y bienestar para todos los mexicanos. Asimismo reiteró el apoyo de la Cancillería a los embajadores en el cumplimiento de su labor diplomática.

- 7-9 El presidente Ernesto Zedillo lleva a cabo una visita oficial de trabajo a Washington y Nueva York para entrevistarse con su homólogo estadounidense, William Clinton. Ambos

mandatarios instruirán a los miembros de su gabinete a completar la Agenda 2000, que comprende el conjunto de programas y temas identificados como prioritarios en la relación bilateral y en los que es necesario seguir trabajando.

- 9 La titular de la SRE sostiene una reunión de trabajo con el ministro de Comercio e Industria de Singapur, quien realiza una visita oficial a nuestro país. La funcionaria mexicana y el ministro intercambiaron puntos de vista sobre los avances en la estrategia diseñada entre México y Singapur para otorgar mayor dinamismo y certidumbre a la relación económica bilateral, especialmente a partir del posible inicio de negociaciones para suscribir un acuerdo de libre comercio entre ambos países. Destaca el hecho de que Singapur es el primer socio comercial de México entre los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, a la vez que México es el primer socio comercial de Singa-

pur en América Latina y el segundo en el continente, después de Estados Unidos.

- 15 Se lleva a cabo en la Cancillería la quinta Reunión de la Comisión mixta de cooperación económica, científica y técnica México-Corea. En el ámbito bilateral, las delegaciones coreana y mexicana evaluaron la adopción de medidas que, en el corto plazo, puedan contribuir a eliminar obstáculos al comercio y a impulsar las inversiones recíprocas. También analizaron la posibilidad de suscribir un Memorandum de entendimiento sobre servicios aduaneros, así como un Acuerdo de cooperación pesquera y otro en el ámbito científico-tecnológico, en campos como nuevos materiales, óptica, ingeniería antisísmica, metrología, electrónica y microelectrónica.

Asimismo, las dos delegaciones intercambiaron opiniones sobre la participación de México y Corea en foros de carácter regional y mundial como el APEC, la Organización

para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y la Organización Mundial del Comercio. Por último realizaron una evaluación de los esfuerzos desplegados para contribuir a consolidar un sistema financiero internacional más estable y predecible.

- 16 La titular de la SRE recibe al jefe del Gabinete de Ministros de Argentina, quien estuvo acompañado por el embajador argentino en México. La funcionaria mexicana y el jefe del Gabinete argentino coincidieron en subrayar la decisión de los gobiernos de los presidentes Ernesto Zedillo y Fernando de la Rúa por dar un renovado impulso al diálogo político entre ambas naciones así como por acrecentar los lazos de amistad y cooperación que han caracterizado a la relación bilateral en los últimos años.
- 17 La secretaria Green recibe en la Cancillería al grupo de congresistas mexicanos y brasileños que integran el Grupo Parlamentario de Amistad Mé-

xico-Brasil, el cual se reunió recientemente en la ciudad de México. Este grupo se creó en abril de 1991 y está integrado por legisladores de los dos países.

- 18 La titular de la SRE y la secretaria de Estado de Estados Unidos inauguran la 17 Reunión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos. En este encuentro participaron 18 altos funcionarios de los gabinetes de los gobiernos mexicano y estadounidense; la reunión se dividió en 14 grupos de trabajo que abordaron igual número de temas de la relación entre ambos países.

La funcionaria mexicana señaló que uno de los aspectos más relevantes durante este encuentro fue el tema migratorio. También destacó el intercambio de información sobre los incidentes violentos en la franja fronteriza y sobre las medidas preventivas y de rescate adoptadas por los dos países para evitar la muerte de connacionales que intentan adentrarse en territorio del vecino país. En particular, durante los tra-

bajos de la Comisión Binacional, la canciller de México reiteró a la secretaria de Estado de Estados Unidos la solicitud del gobierno mexicano para que se impidan y castiguen, en su caso, las acciones ilegales emprendidas por civiles armados en el condado de Cochise, Arizona, contra migrantes mexicanos.

Las funcionarias también se reunieron con el Grupo de Cooperación Fronteriza, en el que se revisaron los avances alcanzados en las obras de infraestructura y saneamiento ambiental en la frontera común. La secretaria Green también destacó que en el transcurso de la reunión de la Comisión Binacional se firmaron diversos instrumentos, entre ellos un documento de Lineamientos para combatir la violencia fronteriza, que instrumenta los compromisos adquiridos en el Memorándum de entendimiento contra la violencia fronteriza, firmado en febrero de 1999. Asimismo se suscribieron, entre otros, acuerdos en mate-

ria de medio ambiente, agricultura y educación.

18-24 En el marco de su participación, en representación del presidente Zedillo, en la décima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los 15, celebrada en El Cairo, Egipto, la canciller de México realiza visitas oficiales a Egipto, Líbano, Jordania y los territorios autónomos palestinos de Gaza, en donde se entrevista con los líderes de sus gobiernos respectivos.

21-24 La presidenta de la República de Panamá, Mireya Moscoso Rodríguez, realiza su primera visita de Estado a México. El lunes 22 de mayo la mandataria panameña se reunió con el presidente Zedillo, con quien intercambió puntos de vista sobre la relación bilateral, las relaciones comerciales y la participación de ambos países en los foros regionales. Posteriormente, la presidenta Moscoso se reunió con integrantes del Senado de la República y asistió a la cena de Estado ofre-

cida en su honor por el presidente de México.

El martes 23 de mayo, la presidenta de Panamá participó en un desayuno de trabajo con empresarios mexicanos y panameños y viajó a Nuevo León, donde visitó el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

27 La SRE instruye al embajador de México en Washington para enviar una comunicación al diario *The Washington Times* a fin de manifestar el enérgico rechazo del gobierno de México al calumnioso artículo de Terrence Poppa titulado "Sí, altos funcionarios mexicanos sancionan, controlan y se benefician del tráfico de drogas y lo han hecho por años", el cual se incluyó en el suplemento "Insight" de dicho periódico.

Como parece ser ya una sospechosa costumbre desde hace 15 años, con anterioridad a un encuentro entre los presidentes de México y Estados Unidos, algún periodista publica en Estados Unidos calumnias y falsedades, sin sustento y sin identificar fuen-

te alguna, no sólo para descalificar los esfuerzos de México en la lucha contra el narcotráfico sino también para lastimar la cooperación bilateral y la consolidación de una relación respetuosa y productiva. La SRE rechaza estas maniobras que, además, pretenderían enturbiar el contexto de los procesos electorales en ambos países.

- A través de su consulado general en San Diego, la SRE cita a una reunión del Mecanismo de Enlace Fronterizo Tijuana-San Diego para examinar detalladamente los casos recientes de violencia acaecidos en esa frontera, en particular el caso de la lesión con arma de fuego del connacional José Vega Bastida.

Desde que se tuvo conocimiento de dicho incidente, el consulado de México en San Diego solicitó a las autoridades estadounidenses una exhaustiva investigación que permitiera esclarecer los hechos; por su parte, la PGR inició sus propias investigaciones. Este tema se contempla como parte de la agenda de la próxima reunión

del Mecanismo de Enlace Fronterizo, convocada por la parte mexicana para el 31 de mayo.

A partir de los respectivos informes policiacos, así como del intercambio de datos en el citado mecanismo, el gobierno mexicano tomará una posición conforme a derecho y a los tratados de entendimiento firmados entre México y Estados Unidos.

- 29 En el marco de su visita oficial a la República de El Salvador, la canciller de México impone la Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de banda, a la ministra de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, María Eugenia Brizuela de Ávila, por contribuir a la construcción de puentes de entendimiento y cooperación entre México y ese país, como la culminación exitosa de las negociaciones para el establecimiento de un acuerdo comercial entre México y los países del denominado Triángulo del Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras).

Al agradecer la condecoración José Matías Delgado, en grado de Gran Cruz de Plata, que le fue entregada por la ministra salvadoreña, la secretaria Green señaló que la aceptaba como un reconocimiento a los empeños del gobierno del presidente Zedillo por consolidar la entrañable amistad entre México y El Salvador.

29-30 En el marco de su visita oficial a la República de El Salvador, la secretaria Green es recibida en audiencia por el primer mandatario de esta nación, Francisco Flores, a quien transmitió un cordial saludo del presidente Zedillo.

Las cancilleres de México y El Salvador pusieron en marcha los trabajos de la tercera reunión de la Comisión Binacional México-El Salvador. Paralelamente a esta reunión se llevaron a cabo la segunda reunión de la Comisión mixta de cooperación técnica y científica y la segunda reunión de la Comisión mixta de cooperación educativa y cultural. Asimismo, la canciller mexicana inauguró la ex-

posición "Guillermo Kahlo, fotógrafo de monumentos".

30 Al concluir los trabajos de la tercera reunión de la Comisión Binacional México-El Salvador, la secretaria Green destaca los importantes avances alcanzados por las delegaciones de ambos países en el diagnóstico de la situación que guarda la relación bilateral y en la adopción de compromisos específicos para consolidar un marco jurídico de cooperación moderno y eficiente entre ambas naciones.

Subrayó que en el marco de la Comisión Binacional se estableció un mecanismo de consultas para intercambiar experiencias y colaborar en el trabajo cotidiano de protección consular. Asimismo señaló que dentro de los convenios de cooperación financiera entre ambos países se aprobó un financiamiento por hasta 55 millones de dólares (MDD) para la ejecución de la primera etapa del proyecto del anillo periférico del área metropolitana de San Salvador. Igualmente, mencionó que hay disponibilidad de re-

cursos mexicanos para apoyar otros proyectos de infraestructura, además de que Bancomext ofreció dos líneas de crédito para facilitar y apoyar las importaciones salvadoreñas de bienes y servicios de origen mexicano.

En el marco de la reunión de la Comisión mixta de cooperación técnica se adoptaron nuevos compromisos de cooperación en agricultura, recursos naturales y pesca, salud y desarrollo industrial, entre otros, mientras que en la reunión de la Comisión científica y de cooperación educativa y cultural se aprobó un nuevo programa de cooperación para el periodo 2000-2002.

Finalmente, la canciller mexicana enfatizó que la culminación exitosa del Tratado de Libre Comercio entre México y el Triángulo del Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras) ayudará a fomentar el crecimiento, la generación de empleos y el bienestar social de los cuatro países.

- La titular de la SRE se entrevistó con el presidente

de la Asamblea Legislativa de El Salvador y con los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores. En el encuentro se destacó el alto grado de entendimiento que existe entre los gobiernos mexicano y salvadoreño en temas como el Parlatino y la Comunidad Latinoamericana de Naciones. Por otra parte, la funcionaria mexicana sostuvo una reunión con el alcalde de la capital salvadoreña, Héctor Silva, y posteriormente entregó a la Biblioteca Chapultepec de dicha ciudad una donación de libros y equipo de cómputo.

- 31 La SRE, la PGR y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informan, en relación con la aplicación de la Ley estadounidense para la designación de narcotraficantes extranjeros (FNKDA, por sus siglas en inglés), la posición del gobierno de México: el país comparte plenamente el espíritu de la mencionada ley puesto que coadyuva a alcanzar su objetivo central de la estrategia nacional contra las drogas. Para apoyar dicha estra-

tegia, México ha sostenido conversaciones con distintas autoridades del gobierno de Estados Unidos para conocer a fondo la legislación y evaluar sus potenciales consecuencias, ya que para el país es fundamental el apego al denominado "debido proceso legal" en cualquier procedimiento que involucre a empresas no estadounidenses. México también ha propuesto a las autoridades estadounidenses acordar esquemas de cooperación respetuosa, recíproca y digna para avanzar en contra de las organizaciones de narcotraficantes.

La lista, que será publicada el próximo primero de junio, incluirá sin duda a algunos de los jefes de las organizaciones criminales buscados o ya detenidos por México. El gobierno mexicano continuará sus esfuerzos para combatir a estas bandas organizadas, aparezcan o no en la lista mencionada, puesto que México sostiene un enorme esfuerzo para combatir a las cabezas del narcotráfico y a

los negocios y personas que los auxilian.

México no dudará en señalar cualquier falla que pudiese comprometer a inocentes y en todos los casos exigirá, sobre la base de los tratados, acuerdos y entendimientos firmados con Estados Unidos, información relevante para perseguir a los narcotraficantes en México.

Junio

- 1 Los secretarios de Relaciones Exteriores y de Energía informan de la conclusión de las negociaciones sobre el Polígono Occidental, ubicado en el Golfo de México, entre los gobiernos de México y de Estados Unidos. Después de dos años de negociaciones para delimitar la última frontera marítima entre los dos países, a México le corresponderá 61.78% y a Estados Unidos 38.22%.

Con esto, México amplía sus reservas de hidrocarburos y, con ello, su riqueza económica sobre 10 620 km² de la plataforma continental. El grupo de contacto del Senado de

- la República, integrado por legisladores de las tres fracciones políticas con representación en esa cámara, estuvo informado periódicamente de los avances de las pláticas.
- 4 En el marco del 30 periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, la secretaria Green se entrevista con sus homólogos de Perú y Canadá. Durante el encuentro con el primero, la canciller recibió información sobre la situación prevaliente en Perú, motivo de atención en la sesión de la OEA. Por otra parte, en su entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores de Canadá y presidente de este periodo de sesiones de la Asamblea General de la OEA, ambos funcionarios conversaron sobre algunos de los principales temas a tratar en esta sesión: la seguridad humana, los preparativos de la tercera Cumbre de Las Américas, que se celebrará en Canadá el próximo año, y el fortalecimiento y la modernización de la OEA, entre otros.
- 7 El 23 de mayo, el coronel retirado Víctor Eladio Maldonado Salinas solicita la intervención del jefe de la misión diplomática mexicana ante las autoridades paraguayas para aclarar su situación en relación con el fallido intento de golpe de Estado en Paraguay.
- La embajada de México entró en contacto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual ofreció todas las garantías de plena seguridad y juicio justo para el coronel Maldonado, lo que motivó que el mencionado militar expresara de manera inequívoca, libre y por así convenir a sus intereses, su voluntad de ponerse a disposición de la justicia de su país. El día 7 de junio del 2000, a las 7:00 a.m., hora local, con la asistencia de autoridades, de representantes de derechos humanos y del abogado defensor del coronel Maldonado, el militar se entregó a las autoridades judiciales.
- 8-16 Se celebran reuniones de los Mecanismos de Enlace Fronterizo para discu-

tir la mejor forma de atacar y prevenir los peligros a los que se exponen los migrantes en la frontera. De todos los Mecanismos de Enlace, en donde participan autoridades de nivel federal, estatal y local de ambos países, se derivaron compromisos para redoblar esfuerzos a fin de incrementar las capacidades de respuesta efectiva frente a tales riesgos.

Los días 8 y 9 de junio tuvieron lugar las reuniones de los Mecanismos de Enlace Fronterizo Ciudad Juárez-El Paso, Ojinaga-Presidio y Brownsville-McAllen-Matamoros.

En materia de seguridad al migrante, los dos primeros mecanismos coincidieron en otorgar especial énfasis a la evaluación de las campañas de difusión preventiva que realizan las autoridades de los dos países para evitar los riesgos que asumen los indocumentados en sus recorridos, los cuales incluyen una mejor señalización de advertencia de los peligros que implica el cruce por el Río Bravo, los canales de riego y las áreas desérticas.

En lo que toca a las actividades delictivas en la franja fronteriza, se acordó mantener una permanente comunicación entre las instituciones de ambos lados de la frontera para hacer frente al reto que representan el tráfico de personas, los disparos de armas de fuego y las agresiones contra autoridades, entre otras cuestiones. Asimismo, se conversó sobre las formas de prevenir y atender los casos de internación accidental de autoridades en territorio del país vecino.

Las delegaciones participantes en el Mecanismo de Enlace Fronterizo Ciudad Juárez-El Paso coincidieron en la importancia de mantener un clima de armonía que coadyuve al desarrollo integral y sostenido de las comunidades de la región fronteriza; el Mecanismo de Enlace Fronterizo Ojinaga-Presidio acordó mantener la colaboración bilateral a nivel estatal y federal para consolidar las acciones que permitan incrementar la seguridad en la franja fronteriza. El Mecanismo de Enlace Fron-

terizo Brownsville-McAllen-Matamoros prestó particular atención a los riesgos que los migrantes enfrentan en su cruce hacia Estados Unidos, al combate al uso de documentos falsos para la internación a ese país y al fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y coordinación para atender situaciones de emergencia, entre otros asuntos.

Con respecto al lamentable incidente ocurrido el 8 de junio, en el que dos migrantes murieron ahogados en el Río Bravo, se subrayó la necesidad de que el Grupo Beta y la Patrulla Fronteriza realicen esfuerzos extraordinarios para garantizar la seguridad, el respeto a la integridad física, la dignidad y los derechos humanos de los migrantes mexicanos, independientemente de su situación migratoria.

También se abordó el caso del connacional Abraham González, muerto por disparo de arma de fuego de un agente de la Patrulla Fronteriza en Brownsville: la delegación mexicana manifestó su confianza en que la investigación lle-

vada por las autoridades estadounidenses permita esclarecer con mayor precisión los hechos ocurridos en ese lamentable incidente, al mismo tiempo que reiteró su solicitud de información sobre la investigación que conducen las autoridades estadounidenses en torno a la repatriación, al parecer injustificada, del mexicano Javier Pelayo Zamarripa, residente legal en Estados Unidos, cuyo cuerpo fue encontrado en el Río Bravo.

De conformidad con el Memorándum de entendimiento sobre cooperación en contra de la violencia fronteriza, suscrito en 1998, se reiteró el compromiso de reforzar la administración de justicia en situaciones en las que los migrantes sean sujetos de actos de violencia, así como en casos de acciones ilegales y ataques en contra de oficiales encargados de la aplicación de la ley. Las delegaciones de Estados Unidos y México condenaron las manifestaciones en contra de la integridad física de agen-

tes de la Patrulla Fronteriza.

El día 13 de junio se celebró la reunión del Mecanismo de Enlace Fronterizo Nogales-Nogales. Además de las autoridades a nivel federal, estatal y local, participaron también autoridades con responsabilidades en la región Douglas-Agua Prieta. Las delegaciones de ambos países acordaron reforzar las labores del Subgrupo de trabajo de seguridad pública y protección civil a fin de actualizar permanentemente los temas que componen la agenda bilateral en materia de seguridad pública así como los procedimientos operativos que permitan atender, de forma inmediata, cualquier contingencia en esta materia. También acordaron la creación del Subgrupo de trabajo de seguridad pública y protección civil y de migración y asuntos consulares para la región Douglas-Agua Prieta, cuya labor habrá de enmarcarse en los trabajos del Mecanismo de Enlace Nogales-Nogales.

Más tarde, el día 15, en Eagle Pass, Texas, tuvo lugar una reunión conjunta extraordinaria de los Mecanismos de Enlace Fronterizo Piedras Negras-Eagle Pass y Ciudad Acuña-Del Río, en la que las autoridades migratorias estadounidenses se comprometieron a establecer un enlace con los propietarios de ranchos en la zona a fin de conminarlos a recurrir a la autoridad que corresponda en los casos en que se presuma violación a las leyes. Asimismo, ambas delegaciones manifestaron su rechazo a que particulares pretendan aplicar leyes por su propia mano. Al igual que en el Mecanismo Brownsville-McAllen-Matamoros, se acordó reforzar la seguridad pública así como los procedimientos operativos que permitan atender cualquier contingencia en esta materia.

Por último, en Laredo, Texas, se reunió el Mecanismo de Enlace Fronterizo Nuevo Laredo-Laredo, en donde se dialogó sobre diversas medidas para mejorar la seguridad pública en esta región fron-

teriza. Con esta reunión concluyó la serie de encuentros entre autoridades de ambos países a lo largo de la frontera México-Estados Unidos.

Las delegaciones de los dos países condenaron enérgicamente los actos de algunos individuos que buscan promover la violencia y la inseguridad, especialmente los dirigidos a los migrantes y a las autoridades. Reiteraron su compromiso para fortalecer el sistema de respuesta rápida que han establecido las autoridades encargadas de la seguridad pública al tiempo que puntualizaron el establecimiento de un sistema de comunicación inmediata en materia de seguridad en los puentes internacionales. Con respecto al tema de los migrantes que mueren en su intento de ingreso indocumentado por esta zona, se evaluaron las campañas preventivas realizadas y se destacó la necesidad de reforzar las medidas de asistencia y rescate en estos casos. Las delegaciones acordaron reforzar la cooperación para la capaci-

tación del personal en técnicas de rescate de migrantes.

- 14 Como resultado de las acciones de protección desplegadas por el consulado general de México en Dallas, Texas, la Corte del Primer Distrito Judicial del estado de Oklahoma declaró al connacional Saúl Armando Chávez Prieto no culpable del crimen de homicidio en primer grado en contra de la ciudadana estadounidense Luz Elena Hernández, cargo por el cual la Fiscalía había solicitado la pena capital. Cabe aclarar que el connacional aún enfrenta cargos por asalto con arma letal y amago criminal, los cuales son graves pero no se castigan en Oklahoma con la pena de muerte.

A través de la red consular del gobierno mexicano en Estados Unidos se ha logrado, en los últimos cinco años, la exclusión, absolución o conmutación de la pena capital a 111 nacionales mexicanos.

- 15-16 En el marco de las primeras reuniones de las Co-

misiones mixtas de cooperación educativo-cultural y de cooperación científico-tecnológica México-Argentina, llevadas a cabo en Buenos Aires, instituciones de los dos países promueven proyectos de cooperación educativa, cultural y científica que contribuyan al desarrollo socioeconómico de ambos países.

El nuevo Programa Bilateral 2000-2002 contiene importantes acciones de cooperación como la reapertura de la cátedra Alfonso Reyes, una reunión bilateral de rectores de las principales universidades y la reactivación de coproducciones cinematográficas. En los ámbitos científico y tecnológico se impulsará la conformación de alianzas tecnológicas y empresariales México-Argentina.

- 22 En la ciudad de Brasilia se lleva a cabo la cuarta reunión de la Comisión mixta de cooperación educativa y cultural México-Brasil, en la que se acordó impulsar la colaboración entre centros de desarrollo tecnológico de ambos

países para apoyar la industria. Se propuso apoyar, entre otras áreas de interés común, proyectos conjuntos en biotecnología, agroindustria, física, matemáticas, nuevos materiales, tecnología nuclear, transporte, medio ambiente y desarrollo de equipos para evitar la emisión de contaminantes en la industria.

Por lo que se refiere al área educativa, se elaboró un programa para el periodo 2000-2002 que incluye temas como la cooperación en educación especial, becas, educación a distancia, creación de nuevos posgrados entre universidades y apoyos recíprocos en sus respectivos campos de excelencia educativa.

En el ámbito cultural se propuso analizar la cooperación en las industrias culturales; el rescate, la conservación y la difusión del patrimonio cultural; la enseñanza de lenguas; el intercambio de escritores; la participación en ferias del libro y festivales, así como la cooperación multilateral. Finalmente se anunció la celebración en México de los festejos

conmemorativos por los 500 años del descubrimiento de Brasil.

- 28 La embajadora Rosario Green recibe copia de las cartas credenciales del embajador de la República de Guatemala, Rómulo Caballero, con carácter de representante plenipotenciario de su nación. La secretaria Green expresó al embajador la disposición de la Cancillería mexicana para mantener un diálogo permanente con la representación a su cargo y su convicción de que en el desempeño de ésta se ampliará y fortalecerá la relación bilateral entre Guatemala y México.

- 29 Por instrucciones de la titular de la SRE, el subsecretario para América del Norte y Europa visita Turquía, la República Eslovaca y Letonia.

En el marco de su visita a Turquía se llevó a cabo la segunda reunión del Mecanismo de consultas políticas México-Turquía, en la cual se intercambiaron puntos de vista sobre la búsqueda de mecanismos para complementar y

reforzar el diálogo político y la cooperación entre las dos naciones en los ámbitos comercial, cultural y científico-tecnológico.

En la República Eslovaca, el subsecretario sostuvo una reunión con el ministro de Relaciones Exteriores de ese país, a quien entregó una nota diplomática mediante la cual el gobierno de México confirma la vigencia de los tratados firmados con la República Socialista de Checoslovaquia y la República Federativa Checa y Eslovaca. Asimismo, suscribió un Memorándum de entendimiento para el establecimiento de un Mecanismo de consultas en materias de interés mutuo. Al entrevistarse con el secretario de Estado de la Cancillería eslovaca, el funcionario mexicano hizo una revisión de la relación bilateral en sus diferentes ámbitos de cooperación.

En la República de Letonia, el subsecretario sostuvo encuentros con la presidenta de ese país, Vaira Vike-Freiberga; con el primer ministro; con el vicepresidente de la Seimas

(Parlamento); con el ministro de Economía, y con el presidente del Comité Parlamentario de Asuntos Exteriores.

- 30 La secretaria Green recibe copias de las cartas credenciales de los nuevos embajadores de Colombia, Rafael Carvajal Argáez; de la República Checa, Vera Zemanová, y de Grecia, Dionysios Kodellas.

Al intercambiar puntos de vista con cada uno de

los tres diplomáticos, la canciller destacó que la política exterior de México impulsa la diversificación de sus relaciones políticas, económicas, culturales y de intercambio tecnológico y científico con todos los países del mundo. Asimismo, la canciller Green reiteró a los embajadores la disposición de la Cancillería para mantener un diálogo amplio y permanente con las representaciones a su cargo.

ASUNTOS MULTILATERALES Y DE COOPERACIÓN

Marzo

- 1 En el marco de su visita a Uruguay, con motivo de la transmisión del mando presidencial, la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Rosario Green, sostiene una reunión privada con el secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), César Gaviria. En esa ocasión, los funcionarios conversaron sobre la situación regional, en especial sobre

los acontecimientos más recientes en Centroamérica, el Caribe, la región andina y el Cono Sur.

- 2 En el marco del 106 período de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que se celebra en Washington, el gobierno de México participa en diversas reuniones de trabajo convocadas por ese órgano interamericano a fin de examinar casos individuales que se encuentran

bajo estudio de dicha comisión. Representantes de México, de organizaciones no gubernamentales (ONG) y de la CIDH dialogaron sobre las acciones y medidas que podrían ser emprendidas a fin de solucionar dichos casos.

- 2-3 En la sede de la Cancillería mexicana tiene lugar la tercera reunión del Grupo de trabajo sobre limitación de armas convencionales, en la cual participan los representantes de las cancillerías y expertos de los países miembros del Mecanismo permanente de consulta y concertación política, Grupo de Río (G-Río).

La realización de un proceso de consultas para concertar medidas que contribuyan a limitar el armamento convencional en América Latina y el Caribe es una iniciativa mexicana, aprobada por los jefes de Estado y de Gobierno en la décima Cumbre del G-Río.

En esta ocasión, el grupo de trabajo continuó los trabajos iniciados en Cancún, México, en enero de 1998, con el objetivo de for-

mular una propuesta para la posible adopción de medidas que contribuyan a fortalecer la confianza y la transparencia sobre la adquisición, transferencia, producción y posesión de armamento convencional en América Latina y el Caribe (ALC). Asimismo, los participantes intercambiaron puntos de vista sobre el estado de las negociaciones del tema en otros foros, la definición de criterios generales que se puedan aplicar en situaciones bilaterales o subregionales, y sobre la posibilidad de recomendar la aplicación de medidas para cuantificar los gastos de defensa de ALC.

El encuentro fue inaugurado por el subsecretario para América Latina y Asia-Pacífico, en representación de la titular de la SRE, y las sesiones de trabajo fueron presididas por el embajador emérito Sergio González Gálvez.

- 9 Se inaugura la "Mesa redonda sobre las perspectivas de desarrollo en equidad para las mujeres mexicanas en el primer quinquenio del siglo XXI

(2000-2005)". Estuvieron presentes las integrantes de organizaciones como la Comisión Nacional de la Mujer, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y la Unidad de Asuntos Internacionales para la Mujer de la SRE. La subsecretaria para Naciones Unidas, África y Medio Oriente transmitió el mensaje de la secretaria Green, en el cual subraya que en México se ha impulsado la creación de un nuevo marco legal cuyo fin es construir un entorno que brinde igualdad de oportunidades para los dos géneros; en ese tenor destacó la aprobación de la Ley contra la violencia intrafamiliar. Del mismo modo, recordó que, en 1998, la SRE creó el Programa de la Mujer, cuyos objetivos principales son: la incorporación de una perspectiva de género en la aplicación de los esquemas de cooperación, en la promoción de la reforma de los organismos internacionales y en la protección de nuestros connacionales en el exterior; la creación de un ambiente óptimo para las trabaja-

doras de la Cancillería en áreas como educación, capacitación, salud, condiciones de trabajo, responsabilidades familiares, derechos de la mujer, participación en toma de decisiones y combate a la violencia, entre otros.

- En Washington tiene lugar la primera reunión ordinaria del Comité Consultivo de la Convención interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados.

En la primera sesión, México fue electo secretario pro-témpore del Comité. Además se aprobó el reglamento del Comité y se inició la consideración de su programa de trabajo, el cual contiene acciones específicas para poner en práctica la convención y la identificación de medidas para promover la cooperación, la capacitación y el intercambio de información.

En la reunión participaron, además de los integrantes del comité, los Estados miembro y ob-

servadores permanentes de la OEA; organismos internacionales como las Naciones Unidas, Interpol y el Grupo de trabajo intergubernamental de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, así como ONG especializadas en la materia.

La convención entró en vigor en 1998, como resultado de una iniciativa promovida por el gobierno de México en el marco de la Cumbre del G-Río celebrada en 1996. El Comité Consultivo, integrado por los diez Estados que hasta la fecha han ratificado la convención (Bahamas, Belice, Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá y Perú), es el órgano encargado de promover el intercambio de información y la cooperación entre los Estados parte a fin de detectar exportaciones e importaciones ilícitas de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados.

- 13 En París se llevan a cabo las reuniones de la undécima Comisión mixta Mé-

xico-Francia en materia educativo-cultural y de la segunda Subcomisión de cooperación técnico-científica. Durante los encuentros se evaluaron los resultados de la cooperación bilateral en los últimos dos años en las áreas de competencia de las comisiones y se programaron las acciones a desarrollar en el periodo 2000-2002, las cuales consisten en 120 proyectos de cooperación. Las actividades se desarrollaron en tres grupos de trabajo: cooperación científica, de investigación y universitaria; cooperación técnica y educativa; así como cooperación cultural, artística, audiovisual y lingüística.

- 15 En el marco del 43 periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, se aprueba la resolución "Cooperación internacional para prevenir el consumo de drogas entre los niños", cuyo proyecto fue presentado por México. El documento exhorta a los gobiernos a ejecutar programas de prevención, planes de capacitación, ac-

tividades en las cuales participe la comunidad, así como proyectos de tratamiento y rehabilitación para enfrentar el problema del consumo y abuso de drogas ilícitas entre los menores.

- 17 El gobierno de México, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) suscriben el convenio de apoyo a la observación electoral y a la coordinación de visitantes extranjeros para el proceso federal electoral del 2000.

La canciller Green recordó que éste es el tercer convenio que el gobierno mexicano firma con las autoridades electorales nacionales y la ONU; asimismo, detalló que los visitantes extranjeros tendrán acceso tanto a las autoridades electorales como a los representantes de los partidos políticos y que contarán con el apoyo documental y técnico necesario a fin de que lleven a cabo una observación elec-

toral rigurosa, amplia y objetiva.

El convenio fue signado, por parte del gobierno de México, por los secretarios de Relaciones Exteriores y de Gobernación; por parte de la ONU, por el coordinador del Sistema de las Naciones Unidas en México y representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como por la directora de la División de Asistencia Electoral; por parte del IFE, por el consejero presidente del Consejo General; y por parte del TEPJF, por el presidente de esa instancia.

- 22 La subsecretaria para Naciones Unidas, África y Medio Oriente participa en el 56 periodo de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. En ese foro, la funcionaria destacó que el gobierno y la sociedad de México han impulsado programas y acciones tendientes a fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos en el país. Del mismo modo, subrayó que México apoya el establecimiento de un foro permanente

en el marco de la ONU para las poblaciones indígenas así como la aprobación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de estas poblaciones. Finalmente, señaló que el gobierno mexicano presentará a la ONU un proyecto de resolución sobre el derecho de la mujer a la propiedad de la tierra y a una vivienda adecuada.

- 23 México participa en las sesiones de la Conferencia de Desarme, único foro de negociación multilateral en esta materia. La delegación mexicana recordó las diversas iniciativas presentadas por México en el seno de la ONU y propuso la negociación de un instrumento jurídico internacional sobre la prohibición del ensayo, emplazamiento y utilización de armas, sistemas de armamentos y/o sus componentes en el espacio ultraterrestre.

- 23-24 En Washington se lleva a cabo la quinta Conferencia regional sobre migración. Los once países participantes destacaron los

avances registrados en aspectos concretos relativos a la migración en la región, como la repatriación segura, la reinserción de migrantes en sus países de origen, el combate al tráfico de migrantes, los derechos humanos de los trabajadores migratorios, así como la modernización de los sistemas de administración de fronteras. Del mismo modo, se determinó como prioridad para el año 2000 la evaluación de la instrumentación del Plan de Acción a fin de consolidar los avances obtenidos e identificar áreas en las cuales se requiera de esfuerzos adicionales. Finalmente se presentó de manera oficial la Secretaría Virtual, instrumento de coordinación, información, consulta y concertación que propiciará la organización de las actividades originadas en la Conferencia regional sobre migración, al igual que la interacción de sus miembros y observadores.

La Conferencia regional sobre migración fue creada gracias a una iniciativa mexicana y su objetivo

principal es constituir un foro dedicado exclusivamente al intercambio de información y puntos de vista sobre las dimensiones regionales del fenómeno migratorio en América del Norte, Centroamérica y República Dominicana. Los países miembro son Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

- 24 La titular de la SRE realiza una visita de trabajo a Italia a fin de entrevistarse con dirigentes de los partidos políticos que integran la Cámara de Diputados italiana y dialogar con ellos sobre los trabajos que realizan en torno a la ratificación del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, también conocido como Acuerdo Global, entre México y la Unión Europea (UE).

La secretaria Green se reunió con el presidente de la Cámara de Diputados, con quien mantuvo un amplio intercambio de opiniones sobre la situación

política y económica en ambos países. El parlamentario italiano expresó su mejor disposición para que, en un futuro cercano, el tema del Acuerdo Global sea agendado en el pleno de la Cámara.

Por otra parte, la canciller sostuvo una reunión de trabajo con el presidente de la Comisión Permanente para Asuntos Exteriores y Comunitarios de la Cámara de Diputados, ante quien expuso los avances de México en la consolidación de un estado de derecho al promover un amplio respeto por los derechos humanos. Asimismo, la funcionaria mexicana se entrevistó con algunos miembros de los partidos Democrático de Izquierda, al cual pertenece el primer ministro, y Forza Italia, de cuyas filas surgió el secretario general de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

- 27-28 En el marco de su visita de trabajo a Polonia, la canciller se reúne con su homólogo polaco, a quien entregó la nota formal que anuncia la conclusión del

proceso mexicano de ratificación del Convenio en ciencia y tecnología, suscrito el 30 de noviembre de 1998. Del mismo modo, le entregó los proyectos de convenios de cooperación en materia turística y de combate al crimen organizado y narcotráfico, con lo cual iniciaron las negociaciones para su posterior suscripción.

Asimismo, la secretaria Green sostuvo un encuentro con los miembros del Consejo Empresarial Polaco, ante quienes manifestó que México y Polonia realizan esfuerzos conjuntos para incrementar el intercambio comercial.

- 29 Concluye la gira de trabajo que la canciller Green llevó a cabo en Europa con el fin de generar un entorno político propicio para la realización de las negociaciones comerciales entre México y la UE.

Durante su estancia en Europa, la canciller visitó Polonia, en donde sostuvo encuentros con altos funcionarios, al igual que Italia, en donde se reunió con parlamentarios y con líderes de los principales

partidos políticos. Asimismo, la secretaria acompañó al presidente de México, Ernesto Zedillo, durante su visita de trabajo a Portugal. Ahí, México y la UE suscribieron la Declaración de Lisboa, en la cual expresan su beneplácito por la conclusión de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la UE.

- 31 Una comisión de siete miembros del Parlamento Europeo visita México. Durante su estancia se reunieron con la canciller Green, quien agradeció, en nombre del gobierno mexicano, el apoyo que han brindado al Acuerdo Global entre México y la UE.

Abril

- 3-5 En el marco de su visita oficial a México, el viceministro de Relaciones Exteriores de Israel se reúne con la titular de la SRE, con quien conversó sobre las perspectivas de la relación México-Israel en el marco del Tratado bilateral de libre comercio. Con

respecto a la cooperación técnico-científica, la canciller destacó el interés de México por adquirir tecnología de punta israelí en materia de medio ambiente y ecología; en cuanto a la cooperación educativo-cultural, los funcionarios destacaron las iniciativas conjuntas en educación superior, formación de recursos humanos, cooperación editorial y cinematografía.

Por otra parte, el visitante realizó una gira de trabajo por Quintana Roo con el objeto de evaluar los logros alcanzados en los proyectos de cooperación que se desarrollan con el apoyo de Israel en esa entidad.

3-7 En la sede de la Cancillería mexicana se lleva a cabo el 28 periodo ordinario de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. En ese marco, la canciller Green participó en una reunión con los integrantes de las delegaciones, durante la cual subrayó la necesidad de seguir avanzando hacia la eliminación de la pobreza y en

la búsqueda de la equidad social en los países de la región. Asimismo, se refirió a la responsabilidad ineludible de fomentar un desarrollo abierto e incluyente que genere oportunidades para todos.

6 La SRE informa que, a través de la Secretaría de Gobernación (SG), se envía a consideración del Senado de la República la adhesión de México a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de los refugiados de 1951, a su Protocolo de 1967 y a la Convención sobre el Estatuto de los apátridas de 1954.

- El Parlamento de Luxemburgo ratifica el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación suscrito entre México y la UE.

7 La titular de la SRE recibe al presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Enrique Iglesias, con quien conversó sobre las perspectivas y desafíos de los países de América Latina y el Caribe para lograr un creci-

- miento económico que propicie el bienestar social de la población.
- 10 Se lleva a cabo la 23 reunión del Comité Empresarial México-Japón, cuyo propósito es incrementar y fortalecer las relaciones económicas bilaterales.
- 10-14 En la sede de la Cancillería se lleva a cabo la 25 reunión anual del Grupo de trabajo interagencial sobre adquisiciones de la ONU. Este encuentro brindó la oportunidad a los exportadores mexicanos de conocer el funcionamiento del proceso y las reglas de adquisiciones de Naciones Unidas para poder competir y beneficiarse de sus mecanismos de licitación.
- 10-17 México participa en el décimo Congreso de Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente, celebrado en Viena, Austria. El Congreso ofreció la posibilidad de examinar, entre otros temas, la situación del delito y la justicia penal en el mundo; con respecto a esta última se puso
- énfasis en su fortalecimiento, en la prevención eficaz, en los derechos de las víctimas de ilícitos y en la cooperación internacional para la lucha contra la delincuencia organizada transnacional.
- 12-14 La titular de la SRE participa en calidad de observadora en la reunión Cumbre del Sur del Grupo de los 77, que se celebra en La Habana, Cuba.
- 13 México preside los trabajos del Consejo Interamericano de Desarrollo Integral de la OEA, que sesiona en Washington. Esta reunión reviste particular importancia dado que se definirán las políticas que orientarán la cooperación para el desarrollo integral que habrá de instrumentar la recién creada Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo, de cuya junta directiva México forma parte.
- 14 La titular de la SRE recibe al director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimenta-

ción (FAO). Se conversó sobre la cooperación entre el gobierno de México y la FAO así como del seguimiento en la aplicación de los compromisos asumidos en el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (Roma, 1966). El director general visitó nuestro país con motivo de la 26 Conferencia regional de la FAO para América Latina y el Caribe, celebrada en Mérida, Yucatán.

- 17 En el marco del 56 periodo de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, que se celebra en Ginebra, Suiza, se aprueba por unanimidad una iniciativa de México en la que se proponen acciones contra las restricciones vigentes en leyes, políticas, costumbres y tradiciones relativas al acceso de las mujeres a la propiedad y a la vivienda adecuada.
- El pleno de la Cámara de Senadores aprueba, por 76 votos a favor, la adhesión de México a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Estatuto

de los refugiados de 1951 y a su Protocolo de 1967, así como a la Convención sobre el Estatuto de los apátridas de 1954. Con esta adhesión se complementará y actualizará el marco legal de la política mexicana en la materia.

- 18 En Ginebra, en el seno de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, se aprueba por 21 votos a favor, 18 en contra y 14 abstenciones una resolución relativa a la situación de los derechos humanos en Cuba. México, de conformidad con su voto histórico, se abstuvo en dicho proceso.

La delegación mexicana manifestó su convicción de que cualquier país miembro de la ONU debe respetar los derechos humanos de sus ciudadanos. Agregó que para lograr la integración y el funcionamiento de la comunidad latinoamericana y caribeña, son indispensables la democracia y el respeto a los derechos humanos, y Cuba, como parte inseparable de esta comunidad, debe verse libre de presiones externas de condena,

aplicación extraterritorial de leyes estrictamente nacionales y sobre todo de embargos y bloqueos comerciales para alcanzar dicho propósito.

La delegación mexicana reiteró el firme compromiso del gobierno de México para con los derechos humanos y su cumplimiento a través de instancias internacionales en esta materia.

- La secretaria Green recibe al presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y a los distinguidos miembros de dicha asamblea que lo acompañan.

La canciller Green recordó que el ingreso de México en calidad de observador al Consejo de Europa, en enero del año en curso, marca una nueva etapa en las relaciones de nuestro país con los de la Europa unificada. Destacó que las entrevistas del presidente de la Asamblea y de los miembros de la delegación que lo acompaña con diversos actores relevantes de nuestra sociedad, habrán de brindarles una perspectiva

realista y equilibrada del México contemporáneo, de los logros alcanzados, de los retos por superar, y, sobre todo, del compromiso de todos los mexicanos con una sociedad cada vez más democrática, más equitativa y más participativa.

- 24 En Nueva York, en el marco de la sexta Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), la canciller de México expone la opinión del denominado Grupo de Países de la Nueva Agenda para el desarme nuclear. En la declaración se hace un urgente llamado a todos los Estados para establecer un compromiso político que permita llevar a cabo un programa de acción acelerado tendiente a lograr el desarme nuclear.

La secretaria Green insistió también a los Estados no parte del TNP que operan instalaciones nucleares no sujetas a salvaguardias para que suspendan inmediatamente la producción de materiales fisiónables para armas nucleares, e hizo un llamado para propiciar el estable-

cimiento de zonas libres de armas nucleares adicionales a las ya existentes, especialmente en áreas de tensión tales como el Medio Oriente y el Asia Meridional.

El Grupo de Países de la Nueva Agenda propone, entre otros puntos: la adopción de estrategias de no primer uso entre los Estados poseedores de armas nucleares y de no uso respecto a los Estados no poseedores de armas nucleares; avanzar en el retiro del estado de alerta de las armas nucleares y en la separación de las ojivas nucleares de sus sistemas vectores; subrayar la importancia de cancelar el despliegue de las armas nucleares no estratégicas, así como de su eliminación; y, abogar para que se otorguen a todos los Estados parte no poseedores de armas nucleares garantías de seguridad jurídicamente obligatorias.

La embajadora Green subrayó que es requisito fundamental de la Nueva Agenda que los cinco Estados poseedores de armas nucleares se comprome-

tan totalmente con la eliminación total de sus respectivos arsenales nucleares. La canciller añadió que la Nueva Agenda es la respuesta de Estados responsables y preocupados por construir un futuro seguro y que los Estados parte del TNP deben involucrarse en un diálogo franco que permita avanzar hacia el objetivo de lograr un mundo libre de armas nucleares.

- En Nueva York, en el marco de la sexta Conferencia de Examen del TNP, la canciller de México preside una reunión con los cancilleres de Brasil, Egipto, Irlanda, Nueva Zelanda, Sudáfrica y Suecia, encaminada a examinar el estado que guarda su iniciativa conjunta "Hacia un mundo libre de armas nucleares: la necesidad de una Nueva Agenda", así como las medidas y acciones futuras necesarias para su plena instrumentación.

Se subrayó la necesidad de continuar los esfuerzos tendientes a alcanzar la meta de un mundo libre de armas nucleares así como la importancia

de lograr el apoyo de la sociedad civil de todos los países para alcanzar esta meta.

- En Nueva York, en ocasión de la sexta Conferencia de Examen del TNP, la secretaria Green sostiene encuentros bilaterales con los cancilleres de Rusia, Estados Unidos y Nueva Zelandia. También sostuvo una reunión trilateral con los cancilleres de Estados Unidos y Canadá.

Durante su encuentro con el canciller de Rusia, la funcionaria mexicana manifestó el interés de México y los siete países integrantes de la Nueva Agenda de desarme para que la Federación de Rusia registre avances concretos en materia de desarme. La canciller también le expresó el beneplácito del gobierno mexicano por la reciente ratificación rusa del tratado Start II así como por la decisión de la Duma (Parlamento) de su país para proceder a la ratificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Por otra parte, la secretaria Green se reunió con

la secretaria de Estado de Estados Unidos, quien instruyó a su delegación para que establezca un mecanismo de trabajo con los miembros de la Nueva Agenda a fin de fomentar la cooperación y privilegiar la búsqueda de posiciones concertadas.

En el encuentro entre el canciller neozelandés y la funcionaria mexicana, ambos coincidieron en la importancia del Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico (APEC) así como de su impulso y fortalecimiento. En materia de desarme también se refirieron a la estrategia a seguir para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la Nueva Agenda.

Finalmente, la secretaria Green sostuvo una reunión conjunta con la secretaria de Estado de Estados Unidos y con el ministro de Relaciones Exteriores de Canadá. Durante este encuentro los tres cancilleres reafirmaron su compromiso para seguir impulsando la agenda trilateral en la región de América del Norte.

25 En el marco del 56 periodo de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, que se celebra actualmente en Ginebra, Suiza, se adoptan, por unanimidad y sin votación, dos iniciativas mexicanas relativas a los derechos humanos de los migrantes.

La primera se refiere al llamado a la firma y ratificación de la Convención internacional para la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. La segunda iniciativa adoptada constituye un llamado a los Estados miembro para que promuevan y protejan eficazmente los derechos humanos fundamentales de todos los migrantes y para reforzar el trabajo de la relatora para los migrantes de la ONU en ese sentido. Asimismo, se pide al Consejo Económico y Social de esta organización que estudie la posibilidad de recomendar al secretario general la adopción del 18 de diciembre como Día Internacional del Migrante.

26 La titular de la SRE recibe al secretario general de la

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y al secretario general del Consejo Consultivo de Negocios e Industria, quienes participan en la Asamblea General del Consejo Consultivo de Negocios e Industria para la OCDE que se lleva a cabo en nuestro país.

La canciller Green expresó que la participación de México en la OCDE se inscribe en el marco de la política de diversificación de las relaciones de nuestro país con el exterior. Dijo que el gobierno de México ha impulsado esta política, convencido de que es necesaria para equilibrar los nexos del país con el resto del mundo para aprovechar sus ventajas comparativas en los mercados internacionales y apuntalar su presencia en los foros multilaterales.

Mayo

4 La secretaria Green llega a Santa Fe de Bogotá, Colombia, para reunirse con sus homólogos de Chile y de Panamá en el marco de la 19 Reunión ordinaria

de ministros de Relaciones Exteriores del G-Río.

Con la canciller chilena, con quien sostiene su primera reunión después de que ésta asumió su cargo el 11 de marzo pasado, revisó temas de la agenda bilateral y se destacó el dinamismo de las excelentes relaciones entre ambos países, en tanto que con el ministro de Relaciones Exteriores de Panamá hizo un análisis de la relación bilateral y de sus perspectivas. En particular abordaron los preparativos para la próxima visita a México de la presidenta de ese país, Mirreya Moscoso.

Asimismo, los cancilleres de estos países participan en las reuniones de trabajo del G-Río, en las cuales desahogan temas de interés común como la próxima Asamblea General de la OEA, a celebrarse en Canadá; los preparativos para la Cumbre del Milenio así como de la 14 Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del G-Río, proyectada para los días 15 y 16 de junio próximo, y el futuro de la arquitectura financiera internacional.

5 Concluyen los trabajos de la 19 Reunión ordinaria de ministros de Relaciones Exteriores del Mecanismo permanente de consulta y concertación política, G-Río, los cuales estuvieron presididos por el canciller de Colombia, en su calidad de secretario pro-témpore del mecanismo.

Se registraron importantes avances en los preparativos de la próxima Asamblea General de la OEA, que se realizará en Windsor, Canadá, y en la determinación de brindar apoyo a la iniciativa presentada por México, en nombre de siete países, durante la sexta Conferencia de Examen del TNP celebrada recientemente en la ONU. En un comunicado del G-Río sobre esta Conferencia, los cancilleres apoyan la creación de zonas libres de armas nucleares en todas las regiones del planeta y reiteran la validez del Tratado de Tlatelolco.

Los cancilleres del G-Río analizaron algunos temas de la agenda de la próxima Asamblea General de la OEA, entre los cuales destacan los prepara-

tivos de la Cumbre de Las Américas y el de la seguridad humana. Coincidieron en impulsar los trabajos que realiza el Mecanismo de Evaluación Multilateral de la OEA, que medirá la efectividad de los esfuerzos de los países en la lucha contra las drogas, y evaluaron la reforma que realiza el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Por otra parte, ratificaron su interés en celebrar la 14 Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del G-Río, en Cartagena de Indias, Colombia, los días 15 y 16 de junio del 2000. Entre los temas a tratar en esta reunión figuran los preparativos de la tercera Cumbre de Las Américas, de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas y el futuro de la arquitectura del sistema financiero internacional.

- Los cancilleres del G-Río hacen un pronunciamiento en el que “respaldan los esfuerzos de paz, valientemente liderados por el presidente Andrés Pastrana” y conminan al pueblo

colombiano a consolidar la paz en su país.

- 7-9 En el marco de su visita a Estados Unidos, el presidente Zedillo se reúne con los directivos del BID, del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. También sostuvo encuentros con miembros del Consejo de Las Américas y con funcionarios del Banco de la Reserva Federal y de la Cámara de Comercio de Estados Unidos.
- 9 La titular de la SRE recibe a los embajadores de América del Norte y de América Latina y el Caribe acreditados en México. En dicho encuentro, la canciller instó a los representantes diplomáticos a seguir trabajando en favor de la unidad americana en un espíritu de concordia y hermandad. La funcionaria mexicana expresó su convicción de que todas las naciones que conviven en el hemisferio americano han adquirido una identidad común que va más allá de las fronteras o de las diferencias de lengua o cultura.

- 11 La titular de la SRE se reúne con los embajadores de los 15 países de la UE, a quienes manifestó que el país desea seguir profundizando sus vínculos de amistad y cooperación con sus países. También les expresó su convicción de que el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación México-UE abrirá nuevas oportunidades para ahondar las relaciones de México con las 15 naciones de la Europa unificada.
 - 12 La secretaria Green inaugura el Congreso Nacional de Jóvenes sobre la Asamblea del Milenio, organizado por el gobierno de México y la ONU en nuestro país, al que asisten más de 200 jóvenes de diferentes estados de la república. Convocó a los jóvenes para que, con ideas prácticas y realistas, se pueda avanzar en el camino hacia la renovación de las Naciones Unidas tomando en cuenta el espíritu de la Carta de San Francisco.

La secretaria Green aseguró que las propuestas emanadas del Congreso serán retomadas para definir la posición de México en la Asamblea del Milenio. Puntualizó que actualmente existen todavía acciones y visiones particulares frente a los nuevos retos que enfrenta la comunidad de naciones, por lo que esta situación obliga a reflexionar con mayor profundidad acerca de la vigencia del sistema internacional tal y como lo conocemos. Por tanto, el objetivo a perseguir con esta reflexión es asegurarse de que la ONU seguirá siendo capaz de asumir sus responsabilidades y de adaptarse a las transformaciones del orden mundial.

 - La canciller mexicana se reúne con integrantes del Subcomité de Relaciones Internacionales Económicas del Comité de Asuntos Económicos y de Desarrollo de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, encabezados por la presidenta de dicho comité, Helle Degn. Durante el encuentro, la embajadora Green y los representantes europeos intercambiaron puntos de vista sobre diversos aspectos
-

tos de interés común, como el desarrollo social, la evolución política de México y de América Latina, el desarme y el comercio.

- La titular de la SRE recibe a los embajadores de los países de Asia-Pacífico, África y Medio Oriente acreditados en México, a quienes manifestó que el país concede un carácter prioritario a sus relaciones con los países de la región de Asia-Pacífico, y ofreció como prueba de ello el incremento en el número y el nivel de las representaciones diplomáticas mexicanas. La funcionaria mexicana destacó que el país se ha integrado a los foros multilaterales de esa región y resaltó el hecho de que nuestro país será sede del APEC en el año 2002. También señaló que, con los países de África y Medio Oriente, México mantiene abiertas vías de entendimiento que fortalecen los vínculos bilaterales y la capacidad de acción conjunta en foros multilaterales. Destacó que algunas de las más importantes iniciativas mexicanas a

favor del desarme, la libre determinación de los pueblos y el derecho al desarrollo han contado siempre con el decidido apoyo de las naciones de esa región.

- 15-16 El presidente Zedillo viaja a Colombia para participar en la 14 Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del G-Río, llevada a cabo en Cartagena de Indias. Entre los temas tratados destacan los preparativos de la tercera Cumbre de Las Américas, de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas y el futuro de la arquitectura del sistema financiero internacional.
- 18-24 A su llegada a Egipto, la canciller Green realiza una visita oficial a países del Medio Oriente. Se entrevistó con el presidente Hosni Mubarak y con el canciller Amr Moussa. El día 20, a nombre del presidente Zedillo, la secretaria de Relaciones Exteriores participó en la décima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los 15 (G-15) celebrada en El Cairo. Ante el pleno de los jefes de Es-

tado del G-15 expuso los cinco desafíos que México considera como los más importantes: la globalización; el lanzamiento de una nueva ronda multilateral de negociaciones comerciales de carácter integral y sin exclusión de sector alguno; el fortalecimiento del sistema financiero internacional; el impacto fronterizo de políticas nacionales, y la adopción de un nuevo enfoque para tratar temas políticos, económicos y sociales que coloque a la persona en el centro de su atención.

Agregó que el carácter internacional del fenómeno migratorio lo ha convertido, por sus diversas implicaciones económicas, sociales y humanitarias, en uno de los desafíos más relevantes a los que se enfrenta la comunidad internacional en nuestros días.

La embajadora Green se refirió también a otros temas de la agenda internacional, como al combate a la pobreza extrema, al narcotráfico, al terrorismo, a la degradación ambiental o al tráfico de personas y armas, lo cual, expresó, exige adoptar un

enfoque diferente, que ponga al ser humano en el centro de la atención y que, al mismo tiempo, reivindique la importancia de fortalecer los mecanismos multilaterales para poder imaginar soluciones colectivas a estos fenómenos. Finalmente la canciller mexicana invitó a los ministros de Relaciones Exteriores del G-15 a realizar una reunión en México, en octubre de este año, para preparar la próxima cumbre del mecanismo, que se llevará a cabo en Indonesia.

Los días 20 y 21 de junio, la canciller prosiguió con su agenda de trabajo realizando una visita oficial a Líbano, primera vez que un canciller mexicano visita ese país desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en junio de 1945. Durante su estancia en Beirut se entrevistó con el presidente de la República Libanesa, general Emile Lahoud, con quien abordó temas de interés común, tanto regional como mundial, así como las perspectivas para alcanzar una paz global en el Medio Oriente. Se

manifestó especialmente el interés de acercar a la comunidad libanesé-mexicana al proceso de paz y desarrollo que experimenta Líbano. Más tarde, la secretaria Green se reunió con el presidente del Parlamento libanés, con quien abordó la importancia de fortalecer las relaciones entre los respectivos poderes legislativos nacionales. La secretaria Green también se entrevistó con el presidente del Consejo de Ministros y ministro de Asuntos Exteriores de Líbano; suscribieron un memorándum para el establecimiento de un Mecanismo de consultas en materia de interés común y dos convenios de cooperación en materia científica y técnica y educativa y cultural.

La secretaria Green también sostuvo una conversación con el ministro de Economía, con quien coincidió en la necesidad de buscar un mayor acercamiento económico y social entre México y Líbano, por lo que propusieron impulsar medidas para avanzar en este sentido.

El día 22, la canciller mexicana realizó una visita oficial al Reino Hashemita de Jordania, durante la cual sostuvo encuentros con funcionarios de alto nivel del gobierno jordano. La primera entrevista fue con el príncipe Alí Bin Naef. La canciller mexicana hizo entrega al regente de una invitación que le dirige el presidente Zedillo al monarca jordano Abdullah II para que visite nuestro país.

Posteriormente la canciller mexicana realizó una visita oficial a los territorios autónomos palestinos de Gaza, donde se entrevistó con el líder de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Yasser Arafat. En el encuentro le transmitió un mensaje del presidente Zedillo en el que le reitera la invitación para visitar México. Asimismo, la secretaria Green se entrevistó con el ministro de Planificación y Cooperación Internacional de la ANP, a quien informó sobre la decisión del gobierno de México de establecer en Gaza una Oficina de Enlace para la Cooperación, que atenderá todos aquellos

temas de interés mutuo en los que se pueda establecer una colaboración entre México y la ANP.

- 19 El G-Río se pronuncia sobre la situación en Paraguay manifestando su absoluto rechazo al conato de golpe de Estado ocurrido en el Paraguay en la madrugada de este día y expresando su respaldo y total solidaridad con el presidente Luis Ángel González Macchi, el gobierno y el pueblo paraguayo, al igual que su satisfacción por la superación de estos lamentables acontecimientos. De igual manera, los países integrantes del G-Río reafirman la vocación democrática de éste, la voluntad política de sus miembros de defender la institucionalidad democrática y el estado de derecho así como su firme compromiso con los ideales democráticos.
- 20 Concluye en Nueva York la sexta Conferencia de Revisión del TNP. El documento final, adoptado por consenso, recoge el llamado formulado por México y el grupo de países que integra la Nueva Agenda de Desarme Nuclear para que las potencias nucleares se comprometan con la eliminación total de sus arsenales atómicos. Por primera vez en un documento aprobado por consenso, los Estados poseedores de armas nucleares adoptan dicho compromiso de manera explícita e inequívoca, el cual se convierte en piedra angular de los esfuerzos de la comunidad internacional a favor del desarme y la no proliferación.
- 21 La SRE, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Procuraduría General de la República (PGR) informan que, en la sede de la OCDE en París, Francia, en la sesión plenaria del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), México fue admitido por unanimidad como miembro de pleno derecho. El GAFI es el organismo internacional más importante en la lucha contra el lavado de dinero y, de conformidad con sus reglas internas, los países que aspiran a ser miembros tienen que

demostrar que cumplen con las 40 recomendaciones que han sido emitidas en materia de lavado de dinero. En la misma sesión en que fue admitido México, también fueron admitidos Argentina y Brasil.

En la fase final de la evaluación de México participaron el procurador fiscal de la Federación de la SHCP, el consultor jurídico de la SRE, el subprocurador jurídico y de Asuntos Internacionales de la PGR, el vicepresidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la directora general adjunta de la Investigación de Operaciones de la Procuraduría Fiscal de la Federación.

- 24 En la Cancillería se lleva a cabo la tercera Reunión de la Comisión Mixta México-Comunidad del Caribe (Caricom). Durante el encuentro se analizó la ampliación y el fortalecimiento de las relaciones de México con los países caribeños en los campos económico, educativo, cultural y tecnológico.

Las delegaciones de México y de la Caricom acordaron iniciar conversaciones encaminadas a la eventual suscripción de un acuerdo para promover el comercio y las inversiones. Asimismo, intercambiaron puntos de vista sobre la posibilidad de adoptar un programa de cooperación en materia de salud, educación, desarrollo sustentable y prevención de desastres. También se refirieron a los principales temas de la agenda mundial y regional así como a las posibilidades de concertar posiciones en los foros multilaterales.

- 26 La canciller Green se reúne con embajadores de los países europeos acreditados en México, a quienes señaló que el país ha establecido mecanismos de consulta política con 23 países europeos, lo cual le permite conocer mejor las realidades particulares de cada país y buscar soluciones a problemas comunes.

Asimismo, la canciller recordó que ya se han obtenido avances notables. Por un lado, en enero de este año, México tuvo su

primera participación formal como observador permanente en el Consejo de Europa. Por el otro, con la firma de la Declaración de Lisboa el 23 de marzo pasado, se adoptó la Decisión del Consejo Conjunto del Acuerdo Interino en el sentido de establecer un tratado de libre comercio entre México y la UE. También subrayó que la ratificación plena del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación con la UE permitirá estrechar de manera efectiva los lazos políticos, económicos y de cooperación entre ambas partes.

- 31 El Consejo Permanente de la OEA se reúne para considerar la situación en Perú. El jefe de la Misión de Observación Electoral de dicha organización presentó su informe sobre las actividades realizadas por esa misión.

El representante permanente de México ante la OEA expresó que corresponde a esa organización regional apoyar los esfuerzos nacionales en la materia y prestar la asisten-

cia necesaria cuando haya sido requerida por el Estado interesado para el fortalecimiento de sus instituciones. No obstante, señaló, el organismo hemisférico no puede sustituir las funciones que corresponden a los órganos del Estado y a sus autoridades competentes.

Junio

- 1 Al inaugurar en la Cancillería la 15 Asamblea Plenaria del Parlamento Indígena Americano, la secretaria Green afirma que el gobierno de México ha llevado a cabo diversas acciones, en los ámbitos interno e internacional, para apoyar el desarrollo integral, justo y equitativo de las poblaciones indígenas. Al mismo tiempo, ha promovido su participación social, reconociendo siempre la naturaleza pluriétnica y pluricultural de la nación.

La secretaria Green detalló que, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, México apoyó la propuesta para establecer una Década Internacional para las Po-

blaciones Indígenas durante el periodo 1994 al 2004, con el propósito de fortalecer la cooperación internacional en materia de derechos humanos, medio ambiente, desarrollo, educación y salud de esas poblaciones. Dentro de ese mismo ámbito, la Cancillería mexicana ha impulsado la adopción de una Declaración Universal sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas, misma que actualmente se encuentra en su etapa de negociación.

En la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, México ha apoyado la propuesta para establecer un foro permanente para las poblaciones indígenas, mientras que en la OEA también se han promovido los derechos de estas poblaciones, en particular a través del proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas.

4-6 La titular de la SRE viaja a Windsor, Canadá, con el fin de participar en los trabajos de la 30 Asamblea General de la OEA. El ministro de Canadá fun-

gió como presidente de este periodo de sesiones de la Asamblea General de la OEA. Propuso a los cancilleres del hemisferio trabajar sobre los preparativos de la tercera Cumbre de Las Américas, que se celebrará en abril del 2001. Asimismo se refirieron al tema del fortalecimiento y modernización de la OEA a la luz del proceso de las cumbres; en este marco, los ministros tratarán en particular la crisis financiera de la organización.

La canciller mexicana participó en el debate relativo al tema de seguridad humana expresando que, para México, la seguridad de las personas se debe concentrar en dos temas primordiales: la erradicación de la pobreza extrema y la defensa y promoción de los derechos humanos. Destacó que, al hablar de seguridad humana, se debe prestar particular atención al fenómeno migratorio y sus diversas implicaciones económicas, sociales y humanitarias, y coincidió con la propuesta canadiense sobre el tema de la seguridad humana en cuanto a la

importancia de luchar en contra del narcotráfico, combatir la producción y el tráfico ilícito de armas de fuego y acabar con la corrupción. Finalmente indicó que es necesario seguir avanzando en la apertura de espacios para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en los trabajos de foros como la OEA, sin menoscabo del carácter intergubernamental del mismo.

Por otra parte, la secretaria Green sostuvo un encuentro con representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG) en materia de derechos humanos, con quienes intercambió puntos de vista sobre la importancia de fortalecer el Sistema Interamericano de Protección y Defensa de los Derechos Humanos.

En lo que toca al tema de Perú, se aprobó una resolución de la OEA mediante la cual se decide que el secretario general de la organización y el presidente de la Asamblea General viajen a Perú para explorar, junto con el gobierno de ese país y otros

sectores políticos, opciones y recomendaciones destinadas a fortalecer la democracia en ese país. Asimismo, la resolución dispone que los resultados de dicha misión sean informados a los cancilleres de los países del hemisferio.

- 6 Con la representación de la canciller Green, la subsecretaria para Naciones Unidas, África y Medio Oriente inaugura los trabajos de la 17 Reunión del Consejo Internacional del Azúcar manifestando que esta reunión ofrecerá la oportunidad de examinar el papel que tiene América Latina en la economía azucarera mundial y su impacto en el sector industrial. La subsecretaria manifestó que la estabilidad y fortaleza del mercado azucarero mundial es de primordial importancia para el país.

A la reunión también asistieron el secretario ejecutivo del Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar, el presidente del Consejo Internacional del Azúcar, el director

ejecutivo de la Organización Internacional del Azúcar y el presidente de la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica.

- 7 La titular de la SRE y el subsecretario de Población y Servicios Migratorios de la SG depositan ante la secretaría general de la ONU, en Nueva York, los instrumentos de adhesión de México a la Convención sobre el Estatuto de los refugiados, de 1951; al Protocolo sobre el Estatuto de los refugiados, de 1967, y a la Convención sobre el Estatuto de los apátridas, de 1954.
- 12-30 Se lleva a cabo el curso de formación diplomática para funcionarios de las cancillerías de Centroamérica y el Caribe. El curso se organizó en tres módulos: el primero se enfocó al conocimiento de la experiencia y trabajo de la SRE en los ámbitos de informática, protocolo, organización de archivos, redacción de informes y documentos diplomáticos, protección y servicios consulares. En el segundo y tercero se
- abordan aspectos relacionados con la nueva agenda internacional, las relaciones y la cooperación con Centroamérica y el Caribe, las perspectivas de la política y la economía internacionales así como de negociaciones diplomáticas y resolución de conflictos.
- 14 El Comité especial para la elaboración de una convención contra la delincuencia organizada transnacional celebra su noveno periodo de sesiones en Viena, Austria. Durante sus trabajos se alcanzaron avances sustantivos en la negociación de un protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres y niños. Se propusieron, asimismo, cláusulas de protección a las víctimas y el respeto a sus derechos humanos, particularmente cuando éstas se encuentren fuera de su Estado de origen.
- 26-27 La secretaria Green participa en la Reunión de Ministros del Consejo de la OCDE que se lleva a cabo en París, Francia. En

dicha reunión señaló que el desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones está conformando una nueva estructura mundial que plantea un profundo reto a la forma en que las sociedades operan: la sociedad y la cultura están divididas entre aquellos sectores e individuos que participan plenamente y se benefician de las nuevas tecnologías, y aquellos que están al margen de estas poderosas herramientas. La canciller señaló que a nivel nacional esta situación presenta tres retos principales: la necesidad de desarrollar estructuras educativas que permitan asimilar y ampliar el campo de estas nuevas capacidades y conocimientos; el fortalecimiento de las condiciones para la producción industrial a nivel local, los mecanismos de comercialización y la disponibilidad de recursos financieros para adaptarse a esta nueva senda del desarrollo; y la urgencia de establecer políticas públicas que promuevan la investigación y el desarrollo.

En el marco de la reunión ministerial de la OCDE, la canciller Green sostuvo una reunión con el secretario general de ese organismo, con quien intercambió puntos de vista sobre la agenda de la organización y sobre diversos temas de interés mundial.

Al concluir la reunión ministerial, la delegación mexicana, encabezada por la titular de la SRE y por el secretario de Comercio y Fomento Industrial, resaltó los siguientes temas:

1. Crecimiento económico y cohesión social. Con el fin de cerrar la brecha tecnológica e informática deberán construirse instituciones educativas, económicas y de investigación que permitan incluir a segmentos más amplios de la sociedad, convirtiendo a la informática en un nuevo factor de cohesión social.
2. Desarrollo sustentable. Por ser México un país que tiene megadiversidad, los temas de cambio climático, conservación de la biodiversidad y los

- compromisos asumidos en el Protocolo de Kyoto, resultan de especial importancia para hacer compatible el crecimiento económico con la protección del medio ambiente y la elevación de la calidad de vida en el planeta.
3. Movimientos migratorios internacionales. En el comunicado final, la OCDE reconoce la necesidad de facilitar una mejor integración de los migrantes en los países receptores ya que la migración también ayuda a atender las necesidades cambiantes del mercado laboral.
 4. Convención internacional sobre cohecho. La OCDE ha reconocido los importantes avances de los países miembros en la lucha para combatir el cohecho en las transacciones comerciales internacionales.
 5. Diálogo con países no miembros. Por segundo año consecutivo, la OCDE reconoció la importancia del diálogo con países no miembros, el cual surge de una iniciativa que México planteó durante el ejercicio de la presidencia de la organización.
 6. Lineamientos para empresas multinacionales. Después de dos años de deliberaciones, la OCDE alcanzó consenso sobre un código de conducta para las empresas transnacionales.
 7. GAFI. Dentro de la lucha internacional en contra del lavado de dinero, México se integró en días pasados como miembro de pleno derecho del GAFI.
- 29 En la ciudad de México se lleva a cabo la ceremonia para la firma del Tratado de Libre Comercio entre México y los países integrantes del Triángulo del Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras).
- A la ceremonia asistieron los presidentes Francisco Flores Pérez, de El Salvador; Alfonso Portillo Cabrera, de Guatemala; y
-

Carlos Flores Facussé, de Honduras; así como los presidentes de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría; de Nicaragua, Arnoldo Alemán Lacayo, y de Panamá, Mirreya Moscoso Rodríguez. El texto del Tratado fue aprobado el pasado 10 de mayo, tras 18 rondas de negociaciones técnicas celebradas durante los últimos cuatro años, y se espera que entre en vigor el 1 de enero del 2001, una vez que sea aprobado por los cuerpos legislativos de cada país.

En días pasados, el subsecretario de Relaciones Exteriores, el coordinador de Negociaciones Comerciales Internacionales y Acceso a Mercados de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y el director general del Consejo Mexicano de Comercio Exterior señalaron la importancia de este tratado puesto que impulsará las exportaciones mexicanas a los mercados de los tres países centroamericanos, abrirá mayores oportunidades para pequeñas y medianas empresas mexicanas y, por ende, fortalecerá las relaciones

de México con Centroamérica.

- 30 La secretaria Green recibe a una comisión de legisladores del Parlamento Europeo (PE) que se encuentran en México como observadores internacionales del proceso electoral federal del próximo domingo 2 de julio. El vicepresidente para América Central y México del PE, diputado José Manuel García-Margallo, encabeza la comisión que visita nuestro país.

La canciller señaló que este año México suscribió un convenio de apoyo a la observación electoral y a la coordinación de visitantes extranjeros, que fue firmado por las secretarías de Relaciones Exteriores y de Gobernación, la ONU, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Tras subrayar el carácter ciudadano e imparcial del IFE y del TEPJF, la canciller Green manifestó su confianza en que los comicios se lleven a cabo en forma ordenada y pacífica.

SERVICIO EXTERIOR MEXICANO,
NOMBRAMIENTOS, OTROS ASUNTOS

Marzo

8 La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Rosario Green, se reúne con las comisiones de Relaciones Exteriores, Primera, y de Comercio de la 57 Legislatura del Senado de la República. En esa ocasión, la canciller se refirió al denominado Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, también conocido como Acuerdo Global, entre México y la Unión Europea (UE), cuyos objetivos fundamentales son contribuir a institucionalizar, intensificar y ahondar el diálogo político entre las dos partes, promover la cooperación con las naciones europeas en temas y sectores de interés mutuo así como ampliar las oportunidades comerciales y de inversión. La canciller informó que el acuerdo ha sido ratificado de manera plena por doce parlamentos nacionales y por el Parlamento Europeo y recordó

que, en 1991, México y la UE suscribieron un Acuerdo Marco, gracias al cual se han desarrollado y financiado proyectos de cooperación en diversas áreas, como ciencia, tecnología y medio ambiente.

En la reunión participaron la presidenta de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores; los presidentes de las comisiones de Relaciones Exteriores, Primera, y de Comercio, así como el titular de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

11 La secretaria Green designa a Jaime E. Barrientos Rodríguez como director general de Comunicaciones e Informática. Jaime E. Barrientos es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e ingeniero en Sistemas. Se ha desempeñado en diversas empresas, instituciones y organismos descentrali-

- zados del gobierno, en las secretarías de Programación y Presupuesto, Recursos Hidráulicos, Salubridad, así como en el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Comisión Federal de Electricidad. A partir de ahora tendrá a su cargo la dirección del Programa de modernización de informática así como el aspecto informático del nuevo pasaporte de alta seguridad, el cual entrará en vigor en fecha próxima.
- 13 La secretaria Green rechaza las declaraciones emitidas por algunos medios con respecto a su presunto apoyo a un candidato presidencial. La canciller reitera que, en materia electoral, su comportamiento se sujeta de manera estricta y escrupulosa a las leyes electoral y del servicio exterior mexicano (SEM). De acuerdo con lo expresado por la funcionaria, la SRE no permitirá en ningún caso que sus miembros violenten las leyes mexicanas en el cumplimiento de sus funciones, tanto en México como en el exterior.
- 14 Las nuevas oficinas delegacionales de la SRE en Tlaxcala, Tlaxcala, y Acapulco, Guerrero, inician labores. Ofrecerán una amplia gama de servicios, como expedición de pasaportes, información sobre los ofrecimientos de becas, oportunidades de empleo en organismos internacionales, asuntos jurídicos, protección de nacionales mexicanos en el extranjero y promoción económico-comercial en el extranjero. En la actualidad, la red nacional de delegaciones de la Cancillería cuenta con tres direcciones regionales, 28 delegaciones estatales, nueve delegaciones metropolitanas y 131 oficinas municipales de enlace.
- Se lleva a cabo la primera Reunión nacional de jefes de oficinas de enlace de la Cancillería. Durante los trabajos, en los cuales participaron 128 funcionarios, se subrayó la importancia del proceso de descentralización de la SRE en todo el territorio nacional y se destacó la necesidad de que las oficinas de enlace difundan en las entidades
-

federativas programas relativos a cursos y becas que ofrece la Cancillería así como las actividades del Programa de Comunidades Mexicanas en el Extranjero (PCME).

- 15 Por acuerdo presidencial, Víctor Manuel Solano Montaña es designado embajador de México ante el gobierno de Líbano. Víctor Manuel Solano es licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM y miembro del SEM desde 1968. Dentro de la Cancillería se ha desempeñado, entre otros cargos, como director general del Servicio Exterior y subdirector general de Tratados y de Cooperación Técnica Internacional. En el exterior ha fungido como jefe de Cancillería en las embajadas de México en Austria y Venezuela, ha sido titular en las representaciones diplomáticas en Zimbabwe y Belice y actualmente se desempeña como asesor en la Subsecretaría para América Latina y Asia-Pacífico.
- 28 Inicia el 14 Diplomado en política internacional: "La

promoción y las negociaciones comerciales como herramientas de la política exterior", dirigido a los miembros del SEM.

La inauguración del diplomado estuvo a cargo del subsecretario para América Latina y Asia Pacífico, en representación de la canciller, quien destacó que la formación y actualización permanente de los cuadros del SEM son factores fundamentales en la responsabilidad de formular la política exterior y consolidar la capacidad de respuesta de México ante los actuales desafíos políticos, económicos y sociales. Durante las sesiones del curso se analizarán temas como el papel del diplomático en un mundo globalizado, negociaciones comerciales, el diplomático y el sector privado, negociaciones con América Latina, entre otros. Participarán ponentes de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Comercio y Fomento Industrial, del Banco Mexicano de Comercio Exterior así como de diversos grupos empresariales.

Abril

- 11 El presidente de la república, Ernesto Zedillo, designa a Edgardo Flores Rivas como embajador de México ante el Reino de Arabia Saudita; a Eraclio Zepeda Ramos como representante permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; y a Mario Chacón Carrillo como cónsul general de México en Toronto, Canadá.

Edgardo Flores Rivas realizó estudios profesionales de Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana y de Derecho Internacional en la Universidad de Londres. Ingresó al SEM en 1967, como canciller B, y en 1984 fue nombrado embajador de México; en la SRE ha desempeñado diversos puestos en adscripciones como la Dirección General del Servicio Consular, Asuntos y Estudios Internacionales Especiales, Intercambio Internacional, Dirección en Jefe de Planeación y Asuntos Técnicos, Protección y Servicios Consulares, y Asuntos Consulares.

En el exterior ha estado adscrito a los consulados generales de México en Sidney, Australia; en San Diego, El Paso y Nueva York, Estados Unidos, y en los Países Bajos. También en la embajada de México en Belice, en Gran Bretaña, y como embajador de México en Perú y Nicaragua. Desde el 7 de noviembre de 1996 es embajador de México en Líbano.

Eraclio Zepeda Ramos estudió Antropología Social en la Universidad Veracruzana. Dentro de su actividad docente destaca el haber impartido clases de sociología y literatura hispanoamericana en diversas instituciones, como la Universidad de Oriente, en Santiago de Cuba; en la Escuela de Instructores de La Habana y en el Instituto de Lenguas Extranjeras de Beijing, en la República Popular China. Eraclio Zepeda fue director fundador de la Dirección de Cultura y Recreación del gobierno del estado de Chiapas, director nacional de Promoción Cultural de Fonapap, director del Festival Internacional de la

Cultura del Caribe y director general de Radio UNAM; también formó parte de la Dirección colectiva de la revista *Cambio*. Desempeñó los cargos de diputado federal en la 53 Legislatura, secretario de gobierno del estado de Chiapas y miembro de la Academia Mexicana de Derechos Humanos. Ha recibido diversos premios y distinciones que dan cuenta de su fructífera trayectoria literaria.

Mario Chacón Carrillo es miembro de carrera del SEM, con rango de ministro. Cuenta con maestría en Ciencias en Economía, de la Universidad de California, y con maestría en Tecnología de Alimentos, en esa misma institución. Ha desempeñado diversos cargos en la administración pública; en la SRE ha fungido como director general de Relaciones Económicas con Asia-Pacífico y como director general de Relaciones Económicas Multilaterales y con Europa. En el exterior ha sido agregado agrícola en la embajada de México en Japón, consejero económico en la embajada en

Japón y Alemania y jefe de cancillería en la misión de México ante las Comunidades Europeas y en la embajada de México ante Bélgica y Luxemburgo. Desde 1988 se desempeñaba como director general de Relaciones Económicas con América del Norte y Europa en la SRE.

- 13 La canciller Green inaugura hoy la exposición "Apuntes para una colección del siglo XXI", en el Museo de Arte Moderno, la cual reúne 59 obras del patrimonio artístico de la Cancillería, de artistas mexicanos de generaciones recientes. De acuerdo con lo expresado por ella, el patrimonio artístico de la Cancillería está integrado por más de 6 800 obras que dan testimonio de la riqueza de la plástica mexicana desde el siglo XVIII hasta el XX. Una vez concluida la exposición, las obras que la componen se integrarán a diversas embajadas y consulados mexicanos en el exterior, a donde "llevarán su mensaje de belleza y fuerza", como muestra de la en-

trañable relación entre el arte y la diplomacia.

- 17 En una ceremonia llevada a cabo en la Cancillería, el gobierno de México otorga la Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de banda, a Manuel Marín por haber contribuido a ampliar y profundizar las relaciones entre México y la UE durante su desempeño como vicepresidente de la Comisión Europea así como por sus muestras de amistad y afecto hacia el pueblo mexicano. La secretaria Green, encargada de imponer la orden a Manuel Marín, destacó que durante la vicepresidencia de éste en la Comisión Europea, México y la UE iniciaron un profundo proceso de revisión del marco jurídico que había normado sus relaciones, y que ello abrió el camino para la negociación del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre ambas partes.
- 24 El domingo 23 de abril, alrededor de las 12:00 horas, se produce un incendio en dos pisos del edificio que ocupa la SRE en Paseo de la Reforma 175; al parecer el fuego, que comenzó en el piso 8 del edificio, se debió a un corto circuito. A pesar del desalojo temporal llevado a cabo en el inmueble, las actividades de la Cancillería no se han visto interrumpidas en forma alguna.
- 27 La secretaria Green se reúne con embajadoras del cuerpo diplomático, encargadas de negocios y mujeres representantes de organismos internacionales con sede en México, ante quienes subrayó que el nuevo siglo invita a dar un paso hacia delante para imaginar y construir el mundo paritario por el que las mujeres tanto se han esforzado. Resaltó que la presencia femenina en la SRE alcanza 31 por ciento del universo de los trabajadores de la propia dependencia, una de las proporciones más altas del gobierno federal. Agregó que esta tendencia se refleja también en el hecho de que actualmente más mujeres representan y sirven a México en el exterior y son incorporadas en

las delegaciones mexicanas ante diversos foros internacionales.

- 28 Durante el acto de entrega de 1 846 cartas de naturalización a refugiados guatemaltecos, 959 mujeres y 887 hombres, la secretaria Green subraya que esta acción “enaltece la noble tradición mexicana de brindar protección y abrigo a quienes así lo requieran”. El acto se llevó a cabo en el campamento maya Balam, en el municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, y también asistieron el gobernador del estado y el secretario de Gobernación. Esta vocación solidaria y generosa recibió un respaldo adicional el pasado 17 de abril, cuando el Senado de la República aprobó la adhesión de México a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de los refugiados de 1951 y a su Protocolo de 1967.

Mayo

- 1 El presidente Zedillo designa a Heriberto M. Galindo Quiñones embajador de México ante el

gobierno de la República de Cuba. Heriberto M. Galindo Quiñones es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Fue diputado federal en la 56 Legislatura, coordinador de los diputados sinaloenses ante el Congreso de la Unión (1994-1997) y presidente de la Cámara de Diputados durante el mes de noviembre de 1996. En la administración pública federal ha desempeñado diversos cargos directivos en organismos como el Consejo Latinoamericano y del Caribe de la Juventud, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Industria y Comercio.

- 3 La titular de la SRE participa en la entrega del Premio Nacional María Lavalle Urbina 2000 a la escritora Sabina Berman, por su obra literaria, y a la académica e investigadora Graciela Hierro, por su reflexión sobre la perspectiva de género. Destacó que la formación profe-

sional es parte esencial del empeño de las mujeres para propiciar una conciencia de igualdad y contribuir a la consolidación de su lugar en una sociedad incluyente y democrática.

- La secretaria Green se reúne en la Cancillería con una comisión mixta de legisladores de los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República que participarán en la 34 Reunión interparlamentaria México-Estados Unidos, la cual se celebrará del 5 al 7 de mayo en la ciudad de Puebla.

La funcionaria mexicana subrayó que la detención de migrantes por parte de rancheros de Arizona es intolerable porque pone en riesgo su seguridad y viola sus derechos fundamentales, al igual que el derecho internacional. Expresó que la Cancillería continuará sus acciones de defensa del migrante, entre las que se cuenta el convocar la presencia en la zona de la relatora de Derechos de los Migrantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En relación con el tema de infraestructura fronteriza, señaló que las condiciones de extrema sequía que imperan a lo largo de la frontera desde hace ocho años, han generado un déficit de agua con Estados Unidos de alrededor de 1 880 millones de metros cúbicos, mismo que se irá paliando a través del proyecto elaborado por la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA). Las dos secciones de la CILA analizan las medidas tendientes a eliminar los efectos negativos para México en caso de que se realicen las obras de revestimiento del canal Todo Americano en su territorio.

En materia comercial, destacó que el comercio bilateral alcanzó la cifra de 226.3 millones de dólares (MDD) en 1999. Afirmó que México insistirá en la solución del bloqueo al autotransporte fronterizo mexicano así como al del atún. Con respecto a la cooperación antidrogas, reiteró que México comparte plenamente los objetivos y el espíritu de la Ley de designación de jefes del narcotráfico en el extran-

jero (FNKDA, por sus siglas en inglés). No obstante manifestó su preocupación por el hecho de que la ley no prevé garantías procesales para asegurar que ninguna persona o empresa inocente pueda ser incluida en esas listas, lo que le significaría una sanción irremediable a su prestigio y a sus negocios.

4 Con la representación de la titular de la SRE, el subsecretario para América del Norte y Europa recibe a más de 300 jóvenes de origen mexicano, residentes en Estados Unidos, que visitan nuestro país en respuesta a la invitación del presidente Zedillo, hecha con motivo de los festejos conmemorativos de la Batalla de Puebla, el día 5 del mes en curso. Los jóvenes, seleccionados en sus escuelas por ser alumnos distinguidos, viajaron acompañados por 34 profesores.

9 La SRE informa que el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional, órgano desconcentrado de la misma Cancillería, fir-

mó tres convenios de cooperación con las universidades Autónoma de Chapingo (UACH), Autónoma de Puebla (UAP) y con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) para el otorgamiento de becas a estudiantes extranjeros.

Con el convenio signado con la UACH se beneficiará a estudiantes de otros países en áreas como desarrollo sostenible, desarrollo rural regional, producción animal, protección vegetal y sociología rural. Por lo que toca a la UAP, el acuerdo respectivo abarca áreas como literatura mexicana, matemáticas, optoelectrónica, ciencias químicas, ciencias fisiológicas, ingeniería de tránsito y transporte, ciencias ambientales, física y microbiología. En cuanto al convenio con la Flacso, se apoyará a becarios de posgrado en materias como gobierno y asuntos públicos, población y trabajo, así como en ciencias sociales.

14 Por acuerdo del presidente Zedillo, la secretaria Green da posesión a cuatro nuevos directores generales

de la Cancillería: de Relaciones Económicas con América del Norte y Europa, Catarina Rock de Sacristán; de Relaciones Económicas con América Latina y Asia-Pacífico, Ricardo Cámara Sánchez; de Asuntos Jurídicos, Eduardo Peña Haller, y de Organismos Internacionales Especializados, Emma Rodríguez Sifuentes.

La licenciada Rock de Sacristán es miembro de carrera del SEM. Obtuvo la licenciatura en Economía en Wellesley College, en Estados Unidos, y la maestría en El Colegio de México. En la Cancillería se ha desempeñado como directora general de Negociaciones Económicas Multilaterales. Cuenta con experiencia docente desde 1968 y ha sido profesora de economía en la UNAM, el Centro de Investigación y Docencia Económicas y la Universidad Anáhuac. Ha participado en seminarios internacionales sobre economía y publicado diversos artículos sobre el Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

Ricardo Cámara Sánchez es miembro de carre-

ra del SEM y es licenciado en Derecho por la UNAM. Realizó estudios de posgrado en esta misma universidad y en la Universidad de Nuevo México, Estados Unidos; en la Universidad de La Sorbona y en el Instituto Internacional de Administración Pública, en París, Francia. Dentro de la Cancillería se ha desempeñado como director general adjunto para el Sistema de Naciones Unidas, coordinador de Derechos Humanos, cónsul alterno en el consulado general de México en Francia, encargado de Asuntos Políticos y Derechos Humanos de la embajada de México en Estados Unidos y encargado de Asuntos Políticos de la embajada de México en Perú.

Eduardo Peña Haller ingresó al SEM en 1982 y obtuvo la licenciatura en Derecho en la Universidad Iberoamericana (UI). Realizó estudios de posgrado en la Universidad de Houston, Texas. En la SRE ha desempeñado diversos cargos, entre los que se cuentan el de director de Asesoría y De-

ensoría Legal a Mexicanos en el Extranjero; cónsul de México en Houston y jefe del Departamento de Acuerdos de la Dirección General del Servicio Exterior.

Emma Rodríguez Sifuentes es miembro del SEM desde 1987 y estudió la licenciatura en Estudios Latinoamericanos en la UNAM. Realizó estudios de posgrado en la UI y en la Universidad de Miami. Dentro de la Cancillería ha sido asesora del oficial mayor, secretaria técnica del titular de la SRE, jefa de departamento en la Dirección General para América Latina y el Caribe, además de haber estado adscrita a la Misión Permanente de México ante la ONU.

- 26 El presidente Zedillo designa cónsules generales de México en Chicago, Illinois, y en San Antonio y El Paso, Texas, respectivamente, a Carlos Manuel Sada Solana, Armando Ortiz Rocha y Miguel Antonio Meza Estrada.

Carlos Manuel Sada Solana es licenciado en Ingeniería Industrial por la

UI y ha realizado estudios en Ingeniería de Producción en la Universidad de Newcastle y de Desarrollo Económico en la Universidad de Delft-Holanda. Asimismo, llevó a cabo estudios de posgrado sobre Desarrollo Industrial en el Instituto de Administración Pública de La Haya, Holanda. En la administración pública ha desempeñado diversos cargos, entre ellos el de presidente municipal de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. En el SEM ha colaborado como cónsul general en Toronto, Canadá, y desde el 20 de junio de 1995 como cónsul general de México en San Antonio, Texas.

Armando Ortiz Rocha nació el 28 de octubre de 1946 en la ciudad de México. Es licenciado en Derecho por la UNAM y realizó estudios de posgrado en Administración para el Desarrollo en la Universidad de Manchester, Inglaterra. Ha colaborado en varias dependencias gubernamentales, como en el Banco Nacional de Crédito Rural, en la Secretaría de la Reforma Agraria, en el Departamento

del Distrito Federal, en la Presidencia de la República y en el Sistema Nacional de Evaluación. Ingresó al SEM en 1994. En la SRE ha colaborado como coordinador de asesores en la Subsecretaría de Cooperación Internacional y en el exterior ha fungido como titular en el consulado en Austin, Texas y, desde el 1 de junio de 1993, como cónsul general en El Paso, Texas. Fue profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, donde impartió la cátedra Política y administración pública.

Miguel Antonio Meza Estrada es licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma de Baja California; cuenta con un diplomado en "Administración educativa comparada; Japón y Estados Unidos", del Banco Mundial, y una maestría en Administración educativa de la Universidad Estatal de San Diego, California. En la administración pública ha desempeñado diversos cargos en dependencias como la Secretaría de Educación Pública y el Insti-

tuto Nacional del Consumidor. Es autor de diversos ensayos sobre educación, migración y estudios fronterizos, y ha sido conferencista en foros académicos nacionales e internacionales. Forma parte de la nueva Comisión México-Japón Siglo XXI, del Consejo Editorial de la revista *Educación 2001* así como de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Junio

- 2 Concluye el 14 Diplomado en Política Internacional del Instituto Matías Romero, dedicado al tema de la promoción y las negociaciones comerciales como herramienta de la política exterior. El diplomado forma parte del programa de capacitación permanente para los miembros del SEM; en él participaron 220 diplomáticos, de los cuales 140 lo tomaron por el sistema a distancia en diversas embajadas y consulados del país en el mundo.
- La SRE informa que el 1 de junio, la Comisión intersecretarial para la atención de los compromisos

internacionales de México en materia de derechos humanos, en su quinta reunión, adoptó por unanimidad la Declaración sobre la situación de los migrantes mexicanos en la frontera norte, particularmente aquellos que han sido víctimas de agresiones por parte de particulares estadounidenses. La Declaración reconoce y apoya la labor que realiza la SRE para hacer frente a esta gravísima situación. Asimismo, acuerda estrechar la coordinación entre las dependencias e instancias involucradas para desarrollar acciones de defensa de los connacionales ante Estados Unidos así como ante foros internacionales; ello con el objetivo de que el gobierno estadounidense adopte las medidas necesarias para garantizar el pleno respeto a los derechos humanos de los migrantes. De igual manera, el gobierno mexicano apoya este mismo objetivo en el Primer informe del cumplimiento del Programa Nacional de Promoción y Fortalecimiento de los Derechos Humanos.

4 La Cancillería mexicana es notificada de que la Unión de Industriales Litógrafos de México, A.C., otorgó a Talleres Gráficos de México una mención honorífica en el Premio Nacional de las Artes Gráficas 1999, en la categoría de Tipografía de Libros, por la realización del libro *Fray Bernardino de Sahagún en Tlatelolco*, edición especial anual de la SRE.

Este libro forma parte de la serie que la tradición nombra “el libro del año”, publicación especial de la SRE a la cual se dedican esfuerzos especiales en la selección de los autores, quienes aportan nuevos conocimientos en la edición, el diseño y en una amplia investigación iconográfica que ilustra, en general con imágenes inéditas, el periodo que la obra trata.

Este año, *Fray Bernardino de Sahagún en Tlatelolco*, de Miguel León Portilla, también se ha hecho acreedor a un importante reconocimiento por parte de la Unión de Industriales Litógrafos de México, A.C.

- 12 La secretaria Green afirma que se deben construir los consensos necesarios para dar fuerza y sustancia a una diplomacia firme y propositiva mediante una relación madura, digna y profunda entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. Manifestó lo anterior al reunirse con un grupo de senadores y diputados de todas las tendencias políticas de la 57 Legislatura del Congreso de la Unión, la cual, según palabras de la funcionaria, ha sido la más plural en la historia moderna del país.
- 20 Con la participación de más de 7 000 niños de origen mexicano, residentes en Estados Unidos y Ca-

nadá, se lleva a cabo el concurso de pintura “Éste es mi México”, organizado por el PCME de la propia Cancillería, con el apoyo de los 45 consulados e institutos mexicanos en estos países.

La selección de los ganadores, que recibieron como premio un viaje a la ciudad de México, estuvo a cargo del Instituto Nacional de Bellas Artes a través de un jurado calificador integrado por las artistas Malú Ortega, Alicia Muñoz de Cota y Lucila Villaverde. Para la realización del certamen se contó también con la colaboración del Fondo para la Cultura y las Artes y con un donativo de GTE Communications Corporation.

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MATÍAS ROMERO

El Instituto Matías Romero coordina las actividades de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) relacionadas con la preservación y difusión del acervo histórico diplomático mexicano, la formación y actualización de recursos humanos altamente especializados en cuestiones in-

ternacionales, la investigación y prospectiva en temas internacionales de relevancia para la política exterior de México, así como el programa de publicaciones.

Se encuentra integrado por tres direcciones generales —Academia Diplomática, Acervo His-

tórico Diplomático y Programa de Investigación y Prospectiva Internacionales— y encabezado por una Coordinación General. Entre marzo y junio del 2000, las unidades administrativas del Instituto Matías Romero llevaron a cabo las siguientes actividades:

Academia Diplomática

- *Maestría en Estudios Diplomáticos*. Los cursos de la maestría correspondiente a 1999-2000 se iniciaron el 15 de noviembre de 1999; en ellos participan 27 aspirantes a ingresar al servicio exterior mexicano, 18 estudiantes externos y dos funcionarios de la Secretaría de la Defensa.

La Maestría tiene duración de un año, requiere de tiempo completo y se compone de cuatro trimestres (el 18 de febrero del 2000 terminó el primero de ellos; entre el 6 de marzo y el 2 de junio se realizó el segundo; el 12 de junio dio inicio el tercer trimestre de la maestría). En los primeros tres trimestres se imparten los cursos regulares y el cuarto está dedicado a los seminarios de tesis y a la

elaboración de la tesina recepcional, requisito indispensable para obtener el grado. Cada trimestre aborda una temática específica: el primero, temas políticos; el segundo, económicos; y el tercero, consulares, culturales y jurídicos.

Cada trimestre está dividido en tres segmentos: por la mañana imparten las asignaturas básicas teóricas renombrados académicos, que son acompañadas por conferencias de apoyo dictadas por especialistas, diplomáticos y funcionarios mexicanos o extranjeros. En las tardes se llevan a cabo los cursos sobre la práctica diplomática contemporánea, dictados principalmente por funcionarios de la Cancillería.

- *XIV Diplomado en Política Internacional, "La promoción y las negociaciones comerciales como herramientas de la política exterior"*. Se realizó entre el 27 de marzo y el 1 de junio del 2000; contó con la participación de altos funcionarios de las secretarías de Relaciones Exte-

riores y de Comercio y Fomento Industrial, de Bancomext, así como de importantes empresarios mexicanos.

- *VI Curso de formación diplomática para funcionarios de las Cancillerías centroamericanas y caribeñas.* Realizado entre el 12 y el 30 de junio del 2000, con la participación de diplomáticos de Belice, Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Cuba, República Dominicana, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tabago. El curso se complementó con un seminario especial sobre negociación y resolución de conflictos en el hemisferio occidental, organizado conjuntamente por el Instituto Matías Romero y la Organización de los Estados Americanos y el cual tuvo lugar entre el 26 y el 30 de junio.
- *Cursos para agregados navales.* Del 28 de febrero al 3 de marzo del 2000, y del 23 al 27 de mayo, se realizaron dos sesiones de pláticas introductorias sobre política internacional para los nuevos agregados navales que la Secretaría de Marina asignó a diferentes embajadas de México en el exterior.
- *Convenios con centros de investigación y enseñanza superior.* El 14 de diciembre de 1999 fue firmado un convenio de colaboración entre el Instituto Matías Romero y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Dicho convenio sienta las bases para llevar a cabo diversos proyectos de cooperación académica, entre los que figuran conferencias, mesas redondas, seminarios, la actualización y modernización de los acervos bibliográficos y documentales, además de novedosos proyectos para la enseñanza virtual a distancia. La primera reunión del Comité conjunto de cooperación entre ambas instituciones se realizó el 3 de febrero del 2000; como resultado de ella se formaron tres grupos de trabajo (digitalización, intercambio académico y educación virtual), encargados de elaborar un programa de trabajo, y se estableció un

programa de "Clínica empresarial" por medio del cual alumnos de la carrera de Relaciones Internacionales del ITESM-Campus estado de México realizarán prácticas de investigación en el Instituto Matías Romero.

Por otra parte, en el marco de su visita a la Universidad de las Américas, Puebla, para inaugurar el Décimo Tercer Modelo Latinoamericano de las Naciones Unidas, en marzo, la coordinadora general del Instituto Matías Romero, Emb. Roberta Lajous Vargas, se entrevistó con el rector de dicha universidad, el decano de la Escuela de Ciencias Sociales y el jefe del Departamento de Relaciones Internacionales e Historia con el objeto de identificar actividades de interés común entre el Instituto Matías Romero y ese centro de enseñanza superior.

- *Curso para edecanes de la Feria Hannover 2000.* Entre el 3 y el 5 de abril se impartió un curso de capacitación para los 55 edecanes seleccionados para atender el pabellón de

México en la Feria Mundial Hannover 2000. Recibieron diversas pláticas sobre relaciones diplomáticas, económicas y culturales de México en las cuales se enfatizó el tema de las nuevas oportunidades que ofrece el Acuerdo de concertación política y cooperación económica entre México y la Unión Europea.

- *VI Ciclo de conferencias en los estados de la república.* Desde el mes de febrero se lleva a cabo el VI Ciclo de conferencias de funcionarios de la SRE en los estados de la república, bajo el título general de "Los nuevos retos para la política exterior de México en el siglo xxi". Entre abril y junio del 2000, ocho funcionarios de la Cancillería dictaron conferencias en los estados de Yucatán, Tamaulipas, Sinaloa, Estado de México, Querétaro, Guanajuato, Nayarit y Zacatecas.
- *Programa radiofónico "Las relaciones internacionales de México".* Coproducido por el Instituto Matías Romero y Radio UNAM y dirigido por la coordinadora

general del Instituto, Emb. Roberta Lajous Vargas, este programa se transmite, desde 1992, por el 860 de AM. Su horario es los martes, a las 09:30 horas. Entre abril y junio del 2000 se transmitieron programas con entrevistas a especialistas diplomáticos y académicos sobre los siguientes temas de interés para las relaciones internacionales de México: "La política exterior de México" (Emb. Rosario Green); "El Programa de Investigación y Prospectiva Internacionales" (Dr. Víctor Arriaga); "Nuevos actores en la política internacional" (Lic. María Amparo Canto); "Reunión del Grupo de Asuntos Políticos de la Comisión Binacional México-Estados Unidos" (Emb. Miguel Ruíz-Cabañas y Dr. Rafael Fernández de Castro); "Retrospectiva del Instituto Matías Romero, 1991-1994" (Mtra. Patricia Galeana); "El futuro de las relaciones en América del Norte" (Emb. Miguel Ruíz-Cabañas y Dr. Rafael Fernández de Castro); "El nuevo orden jurídico internacional" y "La nueva agenda

internacional" (Emb. Sergio González y Dr. Ricardo Méndez); "La Secretaría de Relaciones Exteriores frente al nuevo siglo" (Emb. Juan de Villafranca); "Tendencias de la política exterior mexicana en el escenario internacional" (Emb. Bernardo Sepúlveda); "Los consulados mexicanos y la labor de protección" (Min. Carlos Félix Corona) y "Fray Bernardino de Sahagún en Tlatelolco" (Dr. Miguel León Portilla y Emb. Manuel Cosío Durán), entre otros.

- *Visitas de estudiantes.* Del 12 al 14 de junio, la Academia Diplomática recibió la visita de 43 alumnos de la carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Honduras. Se les impartieron cursillos sobre temas políticos, económicos, culturales, de cooperación y migratorios, dándose especial énfasis a los tradicionales lazos de amistad entre México y Centroamérica.

Entre marzo y junio, la Academia Diplomática recibió visitas de grupos de estudiantes de la Univer-

sidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Iberoamericana (UI), la Universidad de Tijuana, El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, la Universidad Autónoma de Hidalgo, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) campus Aragón, la ENEP campus Acatlán y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Acervo Histórico Diplomático (AHD)

- *Premio Matías Romero a las mejores tesis en historia diplomática.* Con el propósito de dar impulso a la investigación sobre la historia diplomática de México, cuyo custodio documental es la SRE, el Instituto Matías Romero, al ser reestructurado en sus funciones y competencia en enero de 1998, creó el Premio Matías Romero a las mejores tesis sobre esta materia. En la convocatoria que se hizo pública en junio de dicho año se indicó a los posibles aspirantes que sus investigaciones deberían centrarse, de manera fun-

damental, en el acervo del Archivo Histórico "Genaro Estrada".

El propósito que animó el establecimiento de esta distinción fue doble: por una parte incentivar a los postulantes a doctorados, maestrías y licenciaturas sobre historia, relaciones internacionales, derecho, ciencias políticas y otras carreras afines, a proseguir la encomiable labor de distinguidos académicos y diplomáticos mexicanos en el rescate, análisis y divulgación de la memoria de México como país independiente en sus relaciones con otros Estados y, en este siglo, con las organizaciones internacionales. El otro gran objetivo fue el de promover la consulta del rico acervo documental que custodia la SRE y que constituye la fuente primaria más importante en el país para aquellos que dediquen su labor intelectual a cuestiones históricas internacionales.

En la primera edición del Premio Matías Romero resultaron ganadoras las siguientes tesis. En el nivel de licenciatura: "Frontera y diplomacia. Las

relaciones México-Estados Unidos durante el porfiriato”, de Ma. de Jesús Duarte Espinosa, del Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. En el nivel de maestría: “Asociaciones políticas en México y revolución de Cuba, 1895-1898”, de Leticia Bobadilla González, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. En el nivel de doctorado: “Cuba Mexicana. Historia de una anexión imposible”, de Rafael Rojas Gutiérrez, de El Colegio de México.

La convocatoria para la segunda edición del Premio Matías Romero a las mejores tesis sobre historia diplomática de México invitó a concursar a las tesis presentadas a examen de grado entre el 1 de agosto de 1999 y el 31 de julio del 2000. La fecha límite para la presentación de tesis cerró el 31 de agosto del 2000. Los resultados del concurso serán dados a conocer en noviembre del 2000.

- *Publicaciones.* En el ámbito de las publicaciones

sobre temas contemporáneos, entre marzo y junio del 2000 aparecieron los *Textos de Política Exterior: Discursos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Rosario Green*, correspondientes a enero-marzo de ese año, así como el número 60 de la *Revista Mexicana de Política Exterior*, en el cual se incluyeron trabajos de ensayistas que, desde diversos ángulos y perspectivas nacionales y culturales, así como desde distintas experiencias personales, académicas y profesionales, analizan el camino que el diplomático del siglo XXI deberá recorrer. La Cancillería también editó el catálogo de la exposición “Apuntes para una colección del siglo XXI. Nuevas adquisiciones de obra de arte”, la cual fue inaugurada por la Canciller el día 13 de abril, en el Museo de Arte Moderno. Dichas obras de arte se integrarán al patrimonio artístico de México en la Cancillería con el objeto de que la SRE siga cumpliendo su tarea de difundir el arte mexicano en el mundo y promover los in-

tercambios culturales con otras naciones.

La obra de José Luis León, *El nuevo sistema internacional. Una visión desde México*, coeditada por la SRE y el FCE en 1999 y la cual forma parte de las publicaciones sobre temas contemporáneos del Instituto Matías Romero, fue presentada el 23 de marzo.

En lo que toca a las publicaciones sobre temas históricos, entre marzo y junio del 2000 aparecieron las siguientes obras: *Entre la intervención oculta y la neutralidad estricta. España ante la guerra entre México y Estados Unidos, 1845-1848*, de Raúl Figueroa Esquer (en coedición con el ITAM), cuya presentación se realizó el 30 de marzo del 2000, y *Dictadura, exilio e insurrección. Cuba ante la perspectiva mexicana, 1952-1958*, de Salvador E. Morales Pérez y Laura del Alizal.

- *Premio editorial*. En marzo del 2000, la Unión de Industriales Litógrafos de México A. C. otorgó a Talleres Gráficos de México una mención honorí-

fica en el Premio Nacional de las Artes Gráficas 1999, en la categoría de Tipografía en Libros, por la realización de *Fray Bernardino de Sahagún en Tlaltelolco*, de Miguel León Portilla. Esta obra forma parte de la colección formada por la edición especial que año con año realiza la Cancillería —el “libro del año”— y en la cual se difunde un aspecto específico de la historia diplomática de México, o un suceso de particular importancia en la evolución del país como miembro de la comunidad internacional. La mención honorífica a *Fray Bernardino de Sahagún en Tlaltelolco* se suma a los reconocimientos obtenidos anteriormente por dicha colección de la SRE: *La intervención norteamericana 1846-1848*, de Josefina Zoraida Vázquez, obtuvo en 1998 el Premio “Antonio García Cubas” del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) al mejor libro de antropología e historia; *Escritores en la diplomacia mexicana*, publicada en 1999, obtuvo el Premio Nacional de Tipo-

grafía que otorga la Cámara Nacional de la Industria Editorial.

- *Apoyo docente.* Además de apoyar las actividades docentes de la Academia Diplomática, los funcionarios del AHD sostuvieron diversas conferencias en centros de educación superior de la ciudad de México o del interior de la república.

Programa de Investigación y Prospectiva Internacionales (PRIP)

- *Investigación.* El PRIP analiza los grandes cambios del escenario nacional e internacional y estudia temas prioritarios de la agenda de política exterior mexicana con el objeto de ponderar su importancia estratégica, identificar márgenes de acción y diseñar escenarios de corto y mediano plazos. Algunas de las investigaciones en curso son: “Seguridad y narcotráfico”, “Temas de seguridad en Estados Unidos y América Latina”; “La seguridad en la agenda internacional”; “Identidad y multiculturalis-

mo”; “La recomposición del sistema internacional”; “Instituciones y procesos políticos de los países de América del Norte”; “Seguridad humana”; “Instituciones y procesos políticos de los países de Centroamérica”, entre otras.

- *Seminarios y mesas redondas.* Entre marzo y junio del 2000 se celebraron diversos seminarios y mesas redondas. El 10 de marzo, a convocatoria del Instituto Matías Romero, se llevó a cabo una reunión de trabajo para analizar el proyecto “Situación y perspectivas de la región fronteriza México-Guatemala”, en la cual participaron especialistas de El Colegio de México, el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el Centro Francés de Estudios de México y Centroamérica, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de la Frontera Sur, el INAH, el ITAM y la UNAM, entre otras instituciones. Los participantes acorda-

ron elaborar una base de datos sobre la frontera México-Guatemala e impulsar la cooperación interinstitucional para el desarrollo de actividades de investigación, entre otras actividades.

El 17 de abril y el 19 de junio, a convocatoria del PRIP, se llevaron a cabo reuniones de trabajo sobre temas centroamericanos con funcionarios de las direcciones generales para la Cooperación con Centroamérica y el Caribe, de América Latina y el Caribe, y de Relaciones Económicas con América Latina y Asia-Pacífico. Los participantes analizaron la situación económica y política actual de la región centroamericana.

El 26 de abril y el 24 de mayo tuvieron lugar dos sesiones del Seminario de análisis sobre temas actuales de Estados Unidos, coorganizado por el PRIP y la Dirección general para América del Norte. Ahí se analizaron, entre otros temas, las relaciones comerciales de Estados Unidos con China y las corrientes ideológicas en Estados Unidos. Además de los fun-

cionarios de las áreas que organizan el seminario, participaron especialistas del CIDE, la UI y el ITESM.

- *Conferencias y visitas.* Con objeto de conocer mejor el trabajo realizado por la Cancillería mexicana en materia de investigación y prospectiva internacionales, el PRIP recibe periódicamente la visita de funcionarios y diplomáticos extranjeros. Así, el 7 de marzo se recibieron las visitas del Min. Mats G. H. Lindström, de la embajada de Suecia en México, y del Sr. Wolfgang Michalski, director del Programa de Futuros Internacionales de la OCDE. Posteriormente, el 13 de marzo, se recibió la visita del Emb. Yang Chengxu, director del Instituto de Estudios Internacionales de la Cancillería china.

El 10 de junio, el director general de Educación, Cultura, Juventud, Deporte y Medio Ambiente del Consejo de Europa, Dr. Klaus Schumann, dictó la conferencia magistral "El Consejo de Europa ante la diversidad cultural". Dado el reciente ingreso

de México como observador permanente del Consejo de Europa, la Cancillería ha considerado de gran relevancia reflexionar en torno a las oportunidades derivadas de ello así como profundizar en el conocimiento del Consejo de Europa y de sus distintos comités intergubernamentales.

- *Otras actividades.* Además de apoyar las actividades docentes de la Academia Diplomática, entre marzo y junio del 2000, los funcionarios del PRIP participaron en conferencias, seminarios y reuniones externas. El Dr. Víctor Arriaga, director general del PRIP, dictó la ponencia “Los retos para la ONU en el siglo XXI” en el Congreso Nacional de Jóvenes sobre la Asamblea del Milenio de las Naciones Unidas, celebrado en la sede de la SRE, en Tlatelolco (México, 12 y 13 de mayo). Por su parte, la Min. Martha Bárcena participó en el Tercer Seminario sobre Organización y Defensa, organizado por el Centro de Estudios Hemisféricos de la Universidad Nacional

de Defensa (Miami, 12-15 de marzo). El Mtro. José Luis León coordinó el módulo Economía y proyecto nacional en el Diplomado sobre Seguridad Nacional y Estudios Estratégicos impartido por el CISEN de la Secretaría de Gobernación (México, 13 de abril-18 de mayo). La Dra. Lilia Bermúdez participó como árbitro externo del Conacyt en la evaluación del programa de posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa (Culiacán, mayo). También participó como consejera suplente en la primera sesión de la Junta Directiva de El Colegio de la Frontera Norte (Tijuana, 12 de junio).

Servicios

- *Biblioteca “José Ma. Lafragua”.* Ubicada en el ex Convento de Tlatelolco. Cuenta con más de 30 000 volúmenes, 6 000 de los cuales pertenecen al fondo reservado pues se trata de volúmenes editados entre los siglos XVII y XIX. Se encuentra abierta al público de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.

Informes al 57 82 41 44, exts. 4102 y 4110.

- *Biblioteca "Antonio Carrillo Flores"*. Ubicada en el edificio que alberga a la Academia Diplomática. Cuenta con más de 9 000 volúmenes. Está abierta al público de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas. Informes al 57 82 41 44, ext. 4084.
 - *Archivo Histórico "Genaro Estrada"*. Ubicado en el ex Convento de Tlatelolco. Abierto de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas. Informes al 57 82 41 44, exts. 4103 y 4107.
 - *Fototeca*. Ubicada en el ex Convento de Tlatelolco. Cuenta con más de 24 000 imágenes. Está abierta de lunes a viernes, de 9:00 a 15:30 horas. Informes al 57 82 41 44, ext. 4120.
 - *Librería*. Ubicada en el ex Convento de Tlatelolco. Abierta al público de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Informes al 57 82 41 44, ext. 4112 (temas históricos) y 4108 (temas contemporáneos).
 - *Información vía electrónica*. Consulte las actividades y los próximos eventos del Instituto Matías Romero en la página electrónica de la Cancillería: www.sre.gob.mx.
-